Viérnes 30 de Diciembre de 1892 — BUÉNOS AIRES — AÑO III—Núm. 414

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 289.50, 390.500; fin de mes 289.80, 413.300.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	K	28.60	12.600
»	L	28.50	20.000
»	M	28.50	25.000
»	N	29.00	43.600
»	O	28.80	20.000
»	P	28.60	21.000

Títulos

Emprestito interno	73.60	30.000
Fondos públicos	66.50	10.000
Loteria municipal	63 00	14.500

Cheques

Nacional	15 1[2
Provincia	39
Bonos, descuento	83 o[o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3[4. Paris bancario 4.97 comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 3[8, Paris 1.71 1[2, Italia 1.77 1[2, Alemania 1.38, España 1.98.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 1[4, Paris 1.70, Alemania 1.37.

Banco Británico—Lóndres 16 1[4, Paris 1.71, Bélgica 1.71 1[2, Italia 1.75, Alemania 1.38 1[2, España 1.97, Rio 1[2 o[o, Montevideo 5[8 o[o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1[4, Paris 1.70, Italia 1.76 1[2, Alemania 1.38, España 1.98.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 1[4, Paris 1.70, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.96.

Banco de Roma—Lóndres 16 1[4, Paris 1.71, Italia 1.77, Alemania 1.39, España 1.98.

Banco del Comercio—Lóndres 16 3[8, Paris 1.71 1[2, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.97.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.71 1[2, Italia 1.76 1[2, Alemania 1.38, España 1.96.

Banco Francés—Lóndres 16 3[8, Paris 1.71, Bélgica 1.71 1[2, Italia 1.75 1[2, Alemania 1.38 1[2, España 1.96.

Banco Español—Lóndres 16 3[8, Paris 1.71, Italia 1.76 1[2, Alemania 1.38, España 1.98.

Banco Aleman—Lóndres 16 3[8, Paris 1.71, Italia 1.76 1[2, Alemania 1.38, España 1.98.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de setiembre

Entraron hoy á este mercado 191 wagones cargados con los siguientes frutos:

2000 cueros de becerro, 1530 bls. de maiz, 6109 bls. de trigo y 1442 fardos de pasto.

El mercado abrió hoy en el mismo estado de ayer, siendo sus operaciones de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Lana lincoln en Central—12.000 kilos á pesos 7.60 por E. Saenz y Ca.

Maiz morocho—160 bolsas á pesos 7.10 por A. Ojea y Ca, 100 id id 7 por D. Perazzo.

Maiz amarillo—560 bolsas en Central á pesos 6.80 por L. Novoa.

Trigo barleta viejo—150 bolsas á pesos 7.50 por Lafrancone.

Trigo saldomé nuevo—750 bls. con cebadilla á ps. 7.40 por A. Ojea.

Trigo saldomé viejo—300 bolsas á ps. 7.40 por D. Perazzo.

Trigo francés—100 bls. á ps. 7.10 por A. Ojea y Ca.

Triguillo—80 bls. á pesos 3.00 por A. Ojea y Ca.

Harina del molino San Martin de Tanrel lnos—100 bls harina marca cero á ps. 1.10 60 id id id primero id id 1.10 30 id id id segundo id id 9.80.

Pasto—20 fdos á ps. 33.50 por J. Balma 32 id id id 32.00 id B. Costa y Cia. 32 id id id 30.00 id id id id id 60 id id id 26.50 id Canaval y Cia.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	M. Garcia	Ensenada	60
»	L. Catan	Juarez	230
»	F. C. O.	Pueyrredon	12
M Alvarez é hijo	F. y Lanús	Mont»	1150
»	F. C. S.	Magdalena	21
Lynch y Ca	A. Alfonsin	Lujan	50
»	M Mosqui	G. Paz	80
»	J Sedre	Las Heras	45
»	J Lazolaberri	Sarmiento	50
»	F. C. S.	Lamadrid	60
J Davinson	M. Casas	Mercedes	165
»	J. Arias	General Paz	83
J B Anasagasti	M. Diaz	G Belgrano	100
A y Esquivel	Aguirrezabala	Azul	100
»	P. Ranuello	Matanzas	40
»	P. Garat	Las Flores	50
»	Goicoechea	Cañuelas	100
E. Podestá é hijo	F. C. S.	Ayacucho	5
C. Almeyda	»	Zaladillo	151
»	F. C. O.	Lujan	50
J Erausquin y Ca	E. C. S.	Tapalqué	130
B Ayerza y Ca	S. Neeri	San Vicente	35
»	P. Montes	G. Lavalle	300
»	F. C. S.	Tuyú	140
H R Garat y Ca	R. Garat	Navarro	85
M A Casellares	J. Islas	Las Heras	60
M Perez	M. Bogorja	Tuyú	370
Briet y Sansot	F. C. O.	Salto	40
S Unzué é hijos	B. Salguero	Las Heras	45
D'agoitia y Lalor	J. Barroso	M. Paz	19
		Total	2812

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	35	á 42
Id carne gorda	27	» 31
Id buena carne	18	» 22
Vacas gordas	18	»
Id carne gorda	17	» 2
Id buena carne	12	» 15
Terneros grandes	7	»
Cueros de novillos	9	» 12
Cueros de vaca	5	» 6 80

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	626
Terneros	393
Reses inutilizadas	12

Novillos para saladero de 32 á 45 pesos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 6735 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Lafont»	Saladillo	597
O. y Lalor	Aragoity	Olavarria	810
P. M. de Hoz	J. M Peña	Azul	500
L. Mayo	F. C. S.	Napostá	93
Julian Ortiz	»	Arbolito	235
B. Durañona	»	Carnet	220
Pedro Córdoba	F. Lucas	Saladillo	450
E. C. Torras	F. C. S.	Chascomús	449
D. Ayerza y Cq.	L. R. Vidal	Chaves	372
J Costa é hijo	F. C. S.	Parish[illegible]	600
V. y Nolte	Romero	Ferrari	347
Pedro Córdoba	F. C. S.	Necochea	1200
Erausquin y Ca.	R. Mejias	Maipú	480
		Total	6735

El mercado ha abierto hoy muy firme para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido pocas debido á los pocos compradores.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

500 animales pelados á ps. 5,50, por E. P. Martinez de Hoz, 480 id id 5,00, id Erausquin y Cia.

Capones Rambouillet

247 animales pelados á ps. 4.20, por Juan Davison, 927 id id 3,50 id Errecaborde

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Vénus» y «Comércio» para Montevideo. Mañana: «Eolo» y «Helios» para Montevideo, «Montevideo» para Uruguay, «Curuzú Chali» para Asuncion y escalas.

—Correspondencia: El 1° de Enero, de Montevideo, para Rio, San Vicente y Génova por «Sirio»; balija el 31 á las 11 a. m. El 1° Enero, de Montevideo, para los puertos del Pacifico por «Sorata»; balija el 31 á las 3 p. m. El 1° Enero, de Montevideo, para Port Stanley por «Sirius»; balija el 31 á las 3 p. m.

—Entraron en la dársena: «Olympo» de Montevideo y «Vénus» del Uruguay.

—Llegaron á la rada: «Jessmore» de Liverpool, «Elisa» de Santos, «Belgrano» de Hamburgo. Quedaron en observacion sanitaria.

—Fueron puestos en libre plática y entraron al puerto Madero los vapores «Diolibah» y «Arensburg».

Llegará hoy á la rada el vapor «Tamar» y saldrá para el puerto de La Plata.

—Son esperados hoy los vapores «Lamington» y «Hornby Grande».

—El vapor «Rubens» de la compañia Lamport y Holt, llegó hoy á Montevideo de Liverpool, estará aquí mañana con 1658 toneladas carga; sin pasageros. Correspondencia por «Eolo» mañana.

—Saldrá hoy con cargamento de frutos del país el vapor «Heliades» para Liverpool.

—Hoy saldrá de La Plata para este puerto «Sunbeam».

—Montevideo—Entraron: de Barcelona los vapores «Berg», «Pronto» y «Prudente», de Cardiff barca «Rizzete» y fragata «Nymphe». Salen «Eolo», «Helios» y «Montevideo».

Comida en el «Júpiter»

La compañia frigorifica de carnes ha adquirido recientemente un nuevo y cómodo vapor denominado «Júpiter», que se dedicará á conducir la carne que se exporta de nuestro pais.

El buque está dotado de cámaras frigorificas especiales, que permiten que las carnes exportadas lleguen al puerto de destino en condiciones inmejorables.

Con motivo de la llegada del Júpiter á las aguas argentinas, los representantes de la compañia ofrecerán mañana una comida á bordo, á la que ha sido invitado especialmente el presidente del departamento de higiene Dr. Ramos Mejia, que prometió asistir al acto.

Elementos bélicos

Varios carros de carga se detuvieron ayer en la puerta principal de la aduana y recibieron varios cajones que muchos creyeron contenian mercaderias general, resultando ser remington y tiros para los mismos.

Para donde se cargaban los cajones de remington y municion?

Averiguando supimos que se destinaban á la provincia de Corrientes, con el objeto de hacer mas fácil el cometido del interventor confidencial.

Si estas son las razones que espondrá el el interventor Sr. Avellaneda para calmar los ánimos de los correntinos, seguramente los convencerá.

Que mas remedio.

Viaje del general Racedo

Ha salido del Tigre con direccion á Entre Rios el general D. Eduardo Racedo.

El viaje lo ha emprendido sigilosamente.

No será estraño que él tenga relacion con las alarmas que se sienten de un próximo movimiento revolucionario en la provincia referida.

La bombardera «Bermejo»

Se han impartido las órdenes respectivas para que la bombardera «Bermejo» se aliste, para zarpar hoy con destino á Corrientes llevando mas elementos al interventor.

Los preparativos para la salida se empezaron ayer tarde.

Esta bombardera zarpó del Tigre á las 5 a. m. con direccion á este puerto entrando al dique número 3 á tomar carbon.

Como se sabe la «Bermejo» se encontraba en desarme y en el término de 48 horas se armó quedando lista para el viaje de que hablamos.

La crisis ministerial

Tienen su fundamento los rumores de crisis ministerial circulados estos últimos dias.

La semana pasada iba á trasladarse á Cosquin el general Mitre, pero suspendió su viaje porque lo llamó el presidente de la república y le pidió lo prostergara por estar esperando una carta del ministro de la guerra renunciando la cartera, en homenage á la homogeneidad del gabinete.

En ese caso, el general Mitre seria designado para llenar la vacante.

Hasta ahora, la anunciada carta no se ha producido, pero no habiendo desaparecido las causas que motivarian la dimision ella, debe ser presentada de un momento á otro.

Alistamiento de la torpedera «Jorge»

Por órden del ministro general Victorica se ordenó anoche zarpara del Tigre para nuestro puerto la torpedera de 1ª clase «Jorge».

Este buque fondeó esta mañana en el dique número 3 con el objeto de recibir 20 toneladas de carbon y alistarse para zarpar á la primera oportunidad.

Segun tenemos entendido la torpedera se dirigirá esta tarde al puerto de La Plata don de su comandante, el teniente de fragata don Gerardo Vallota, recibió las instrucciones del caso.

Se agrega por último que la mencionada nave se pondrá á las órdenes del gobernador Julio Costa.

El subprefecto de Buen Suceso

Lo que habiamos previsto, ha sucedido.

Empieza el descontento entre los oficiales superiores de la armada á los que se les ha confiado el cargo de subprefectos en la costa sud.

El teniente de navío Sr. Juan Ballesteros, designado para ir al puerto de Chubut, se ha presentado al estado mayor de la armada, pidiendo se le exonere de ese puesto.

Funda su pedido en lo apartado que se halla la reparticion, la falta de elementos y lo impropiado del local.

Estas razones podrán ser muy poderosas, pero tenemos entendido que el ministro de guerra y marina no las considerará así si pone en práctica la promesa que hizo de ajustarle la cuarta parte del sueldo á cualquier oficial que se rehusan á partir para el respectivo destino.

Los comodoros Blanco y Howard

En los círculos navales se dá como un hecho consumado que el comodoro don Rafael Blanco no ocupará ya el cargo de subsecretario de marina, quedando como hasta ahora al frente de la jefatura del estado mayor de marina.

En cambio irá á ocupar aquel puesto el comodoro don Enrique H. Howard á quien, como se recordará, se le habia ofrecido la jefatura del Estado mayor.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1892.

Autocracia conservadora

LA TRAGEDIA CORRENTINA

Ha dicho ayer EL ARGENTINO, que lo resuelto por él ministerio en el conflicto de Corrientes, vale tanto como declarar que nada le preocupan las disposiciones constitucionales y que considera letra muerta las prerrogativas y atribuciones del congreso, cuando se trata de lograr un fin, sea cual fuere su carácter y sean cuales fueren sus consecuencias.

Triste es esta verdad que reconocen hasta los ánimos mejor dispuestos en favor del gobierno que nos dirige; pero más triste es todavia la elocuencia con que los sucesos han empezado á justificar nuestros recelos y censuras sobre el criterio y tendencias del oficialismo en el ejercicio de la intervencion federal en las conflagraciones políticas de las provincias.

La rapidez con que se desenvuelven los sucesos de la sangrienta tragedia correntina nos permiten apreciar más pronto de lo que ayer creimos la exactitud con que hemos apreciado el criterio oficial acerca de las intervenciones provinciales y el móvil real y positivo que inspira los actos gubernativos en el conflicto de que se trata.

Las mismas palabras del presidente de la República en el telegrama al senador Martinez, condenan tácitamente el acto que nos ocupa, puesto que reconocen en el fondo que el envio de los señores Avellaneda y general Garmendia á Corrientes tiene el carácter de verdadera intervencion federal, al manifestar que obedecen al propósito del presidente, de oponerse, por todos los medios que le facilita su cargo, «á no consentir ni reconocer acto ni autoridad alguna que sea el resultado de una imposicion ó de medidas vejatorias de los primordiales que la constitucion consagra en favor de cada uno de los habitantes de la nacion, emanen ya de las autoridades llamadas á presidir esos actos, ya del pueblo que actúa ó interviene por derecho propio en ellos.»

No puede existir una declaracion más palmaria y terminante de que la naturaleza de la mision encargada á los señores Avellaneda y Garmendia, secundada y garantizada por las bayonetas del batallon 11, es resolver las dificultades que han puesto en armas á la opinion pública de Corrientes contra el gobierno provincial por todos los medios pacíficos y de fuerza segun el carácter de los acontecimientos.

Esto precisamente es lo que, conforme ayer dijimos constituye la naturaleza de una verdadera intervencion nacional en los asuntos internos de Corrientes.

Llámese como se quiera á la cosa, dése á la actitud del presidente y sus ministros el nombre que se quiera, califíquesela hipócrita y anfibológicamente de *mision confidencial* ó de *mediacion amistosa*, el hecho es siempre el mismo; el acto es siempre intervenir para imponer á los partidos en lucha la solucion de sus dificultades que el gobierno estime necesaria.

Para ello ha ido D. Marco Avellaneda con poderes é instrucciones oficiales del gobierno, para ello ha movido éste las fuerzas del ejército de la nacion, para ello ha mandado al general Garmendia á secundar la accion del Sr. Avellaneda, y finalmente, para ello ha ido á Corrientes, á las órdenes de dicho general, el batallon 11 de infanteria y se ha dado al gobernador del Chaco la órden de poner á las de aquél las fuerzas militares que el mismo le solicite.

Como se ve, pues, por la realidad de los hechos consumados y por las propias declaraciones telegráficas del presidente, se trata de una verdadera *intervencion nacional*; se lleva á cabo una verdadera *intervencion* del gobierno y tropas de la nacion argentina, para «no reconocer acto ni autoridad alguna» que no parezcan legitimos al referido gobierno.

Y esto se hace á espaldas del poder legislativo. El acto se consuma sin acuerdo y hasta sin conocimiento alguno del congreso nacional, que es lo que nuestro código político prescribe para casos semejantes.

La constitucion no distingue ni menciona siquiera diferencias de intervenciones. Nuestros legisladores no consignaron en la carta fundamental del Estado reservas ni distingos de ninguna clase. Tal vez presintiendo el advenimiento al poder de magistrados escolásticos y de caractéres dados á todas las tortuosidades y ergotismos de la dialéctica conservadora, los constituyentes argentinos, al dar forma de vida autonómica y democrática á nuestro pueblo, establecieron de una manera clara, terminante y palmaria una sola palabra que comprendiera todas las formas posibles de ingerencia de la nacion en los asuntos internos de las provincias confederadas.

La constitucion habla tan solo de intervencion nacional, sin clasificaciones, ambigüedades ni reticencias, y prescribe que no pueden esta llevarse á efecto sin conocimiento y autorizacion del congreso, mientras se halle éste reunido.

Hoy el congreso funciona y el gobierno interviene en los asuntos internos de una provincia, enviando á ella emisarios y tropas de linea para no permitir «acto ni autoridad alguna que no merezca la sancion y simpatia del gobierno del Dr. Saenz Peña. Tal ingerencia en los asuntos internos de la provincia de Corrientes, se consuma sin notificar y pedir autorizacion al congreso reunido. Esto constituye, pues, una flagrante y descarada infraccion constitucional, con menosprecio innegable de los derechos, prestigio y atribuciones del poder legislativo.

En vano se ha aguzado la argucia oficial y la inventiva de don Luis ha rebuscado entre los recursos de la hipocresia conservadora nombres y calificativos que disfrazasen la naturaleza de los hechos consumados.

Estos se imponen tales cuales son y caen con una elocuencia abrumadora sobre los ergotismos gubernistas.

Se alzan con toda la fuerza indestructible de la verdad y quedan en la historia de esta situacion híbrida engendrada por el contubernio de elementos que se repelen y detestan, como testimonio indeleble de que el gobierno que nos rige tiene la osadia de mistificar las leyes y desfigurar el lenguaje político de nuestras instituciones democráticas para romper á mansalva los fueros y atribuciones del congreso y pisotear sin miramientos ni aprensiones los preceptos de la constitucion.

Este es el fondo de las cosas; el significado verdadero de los escandalosos sucesos que se desarrollan en Corrientes. De todo ello se desprende la tristísima enseñanza de que los gobiernos que se llaman conservadores apelan á todos los recursos, los disfrazan con toda clase de nombres y los amoldan á una infinita variedad de formas cuando así conviene á la segura prosecucion de sus fines y cuando creen que han de proporcionarle los resultados que apetecen. Por esto el Dr. Saenz Peña y sus ministros piden al congreso la anuencia para intervenir en los sucesos de Santiago, llamando las cosas por sus verdaderos nombres, y por esto pisotean la constitucion, saltan por encima del congreso y mistifican los hechos con ingeniosas denominaciones para intervenir en los sucesos de Corrientes.

No hay un hecho en toda la gestion del gobierno actual, que no acuse los mismos vicios en su moralidad y en sus actitudes. Por esto, ante los sucesos de Corrientes, tenia que mostrarse consecuente con su moral y sus tendencias y haciendo en materia de intervencion nacional lo mismo que en materias electorales. Burlarse de la ley, aprovecharse de las arbitrariedades y apelar á las hipocresias y mistificaciones de hechos y lenguaje para consumar el ideal de nuestras clases conservadoras:

Transformar la vida y las instituciones democráticas en el gobierno autocrático de los favoritos del fraude electoral.

El Dr. Saenz Peña y sus consejeros son dignos apóstoles de tal sistema.

MONTEVIDEO

Diciembre 30

El Dia publica una carta del federal brasilero Wenceslao Escobar contestando á la del Dr. Sienra y Carranza. Entre otras cosas dice:

Ignoramos por completo que existan orientales en número *considerable* que, en el caso de una lucha armada entre los partidos de Rio Grande, estén dispuestos á tomar parte en ella; parécenos eso inverosímil, porque, en general, es contrario á nuestra naturaleza la intervencion en las cuestiones ajenas.

Es cierto que esta altiva y briosa nacionalidad tiene justos motivos de resentimiento contra el partido dicho republicano que actualmente domina en aquel Estado, vistos los insultos groseros y brutales que su prensa con toda ligereza ha dirigido contra esta pundonorosa nacion.

En todo caso no seria motivo suficiente para que una cantidad considerable de orientales, como dice el Dr. Sienra, interviniese en la lucha, porque á más de que aquellas intemperancias de lenguaje no pasan de alucinaciones de la desesperacion de una causa perdida, si este valiente pueblo se juzgase ofendido sabe perfectamente que otros serian los medios regulares de pedir desagravio.»

Despues de algunas consideraciones sobre los partidos, dice:

«La diferencia capital entre los dos partidos consiste en que el federal quiere la república parlamentaria, al paso que el republicano quiere la república presidencial, habiendo estatuido para el gobierno normal del Estado de Rio Grande el sistema dictatorial.

El pensamiento del señor Silveira Martins, diciendo que conviene dar á la nacion brasilera la libertad de escoger forma de gobierno, libertad que fué violada en las condiciones en que se estableció la república, no traduce un pensamiento monárquico, sino un principio eminentemente republicano, cual es el del *gobierno del pueblo por el pueblo.*»

Concluye así la carta de Escobar:

«Al ilustrado Dr. Sienra Carranza, á todos los orientales y argentinos de buena fé; pide el humilde articulista que tuvo la honra de dirigir, como redactor, el órgano oficial del partido federal riograndense, y que por tanto fué intérprete de su pensamiento, que no se hagan eco de la torpe especulacion que en contra nuestra ejercitan nuestros adversarios, tachándonos de monarquistas.

El partido federal es más republicano que el partido dicho republicano, porque quiere una república honrada, donde predomine el imperio de la ley y la garantia de todas las libertades, y no el régimen de las violencias, persecuciones, latrocinios y asesinatos, que está poniendo en ejecucion el partido republicano de Rio Grande.»

—En acuerdo de ministros se resolvió ayer enviar un mensaje á la comision permanente del cuerpo legislativo pidiendo autorizacion para invertir la suma necesaria en la adquisicion de 20.000 fusiles Mauser.

—Falleció en la isla de Flores el pasajero atacado de fiebre amarilla. Llamábase Andrés Alfredfors y era norte-americano.

—La comision de presupuesto de la cámara de representantes aconseja la introduccion de economias que importan al rededor de medio millon de pesos.

—Es candidato para reemplazar á Blas Vidal en la legacion oriental en Rio el ministro de relaciones Herrero y Espinosa. Esta cartera será desempeñada por el oficial mayor del ministerio hasta la finalizacion del periodo presidencial.

—Llegaron «Tamar» y «Galicia» procedentes de Liverpool.

Corresponsal.

Edison y la guerra

INTERESANTES EXPERIMENTOS

CONFERENCIA CON MR. BIGELOW

UN APARATO FORMIDABLE

Hace algunos meses, el diario norte-americano *The Speaker*, dió cuenta de que el infatigable inventor del fonógrafo y demás aplicaciones de la electricidad al desenvolvimiento de las comunicaciones humanas se preocupaba de trabajos de su especialidad á los procedimientos de la guerra.

Publicáronse entonces algunas indicaciones sobre la naturaleza de los procedimientos que ensayaba y perfeccionaba Mr. Edison, pero no vimos entonces verdaderos caracteres prácticos del invento de aquel sabio, y creemos que no carece de interés lo que á este respecto leemos en diversas publicaciones extranjeras.

Mr. Edison celebró una curiosa entrevista con Mr. Bigelow, cerca de Nueva-York, y en ella el grande inventor americano hizo alusiones á la probabilidad de una guerra entre Rusia y Alemania, expresándose en estos términos:

—No concibo por qué los gobiernos están perdiendo tiempo y dinero en ensayar tantos proyectos de destruccion costosos y muchas veces inaplicables. Si yo fuese emperador de Alemania no me preocuparia ni un instante de mis disidencias y conflicto con el *tzar*.

—¿Por qué causa? preguntó Mr. Bigelow.

—Porque acabo de perfeccionar una pequeña combinacion, merced á la cual puede dirigirse automáticamente un buque por medio de la brújula. La base del procedimiento no puede ser más simple: pongo la proa de la nave hácia el punto á donde quiero dirigirlo con auxilio de la brújula. A cada costado de ésta coloco un regulador eléctrico delicadísimo para que á cada desviacion del buque, á derecha ó izquierda, la desviacion correspondiente de la aguja de la brújula ináaya sobre el aparato eléctrico de los mismos lados, el cual á su vez comunica con el mecanismo encargado de dirigir la nave y colocado de tal suerte que lo restablezca inmediamente en la buena direccion.

Esta combinacion puede adaptarse á todos los modelos de torpedos, pero puede emplearse tambien para dirigir los proyectiles á través de los aires.

No me refiero á los globos ni á las máquinas para volar, en la acepcion que generalmente se dá á estas palabras, porque puedo no tengo la más mínima confianza en un aparato que nos deja á la merced de los vientos.

Se dice que las máquinas para volar deben imitar á la naturaleza, imitar los movimientos de los pájaros, el de los peces y quién sabe de qué otros animales! Véase sin embargo mi fonógrafo: ¿acaso es otra cosa que un pedazo de hojalata?

La máquina para volar que yo he concebido se proyecta en el espacio á cualquier ángulo dado, está provista de un motor eléctrico que la dirige á una distancia dada, por medio de volantes. Supóngase á 50 millas de donde nos hallamos: las experiencias que llevo hechas me autorizan á creer que puedo cargar esta máquina con 500 libras de materias explosivas y lanzarla desde aquí á cualquier punto que me plazca hacerla llegar. Se sobreentiende que debo tener cuenta del estado atmosférico como hace todo artillero; pero mis ensayos me prueban que puedo triunfar de todas las dificultades de detalle.

—Supóngase Vd., pues, replicó Mr. Bigelow, que tiene á Nueva York por objetivo.

—Nueva York, contestó Mr. Edison, se halla á 13 millas del sitio en que nos hallamos. Pues bien; yo me comprometo á proyectar desde aquí cualquier cantidad de dinamita al inferior de aquella ciudad.

En este momento, dice el relator de esta original conversacion, los ojos de Mr. Edison brillaron extraordinariamente y exclamó:

—Quisiera que tuvieseis una guerra, para poder desarrollaros prácticamente este sueño. Tengo los materiales en mi mano y podria celebrar contratos con millares de fabricantes que, en pocos dias, me proveerian de todo lo necesario.

—Pero, vamos á ver, ¿qué haria Vd. si fuese emperador de Alemania?

—Nada absolutamente, mientras la guerra no estuviese declarada. Y aun despues de rotas las hostilidades, nadie podria conocer mis designios desde el momento en que todos los mecánicos y fabricantes del pais habrian podido construir las diversas piezas de mis aparatos que se montarian á última hora en los arsenales militares. Apenas dispuestos y prontos para funcionar serian lanzados sobre las fuerzas enemigas y caerian sobre ellas como una lluvia de dinamita. Nada serviria que tirasen, puesto que al caer destruirian á los mismos que hubieran producido su caida.

Tales son en globo la naturaleza y los efectos de los nuevos experimentos de Mr. Edison, los cuales, si bien agravarian los horrores de la guerra, contribuirian á dificultarla por la misma grandeza de sus desastres.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

ULTIMAS NOTICIAS

LA INTERVENCION EN VIAGE

La marcha de las fuerzas gubernistas comandadas por José Nuñez no obedecia á la intencion de ocupar la ciudad de Goya, segun se ha comprobado por despachos telegráficos recibidos aquí.

A las once de la mañana de ayer acamparon en la estancia de Gallino, situada á doce leguas al nordeste de Goya, desplegándose varias avanzadas para impedir toda sorpresa.

Entre tanto la junta revolucionaria evacuó á Goya, porque creyó que la plaza seria atacada y no contaba con fuerzas para organizar la resistencia, no entrando por otra parte en el plan de operaciones revolucionario defender la ciudad.

Las tropas revolucionarias mandadas por el comandante Reyna se encuentran en la Laguna, paraje situado á dos leguas del campamento de Muñeca. Que aquel jefe no se decida á presentar batalla, se explica por estar esperando la incorporacion de las divisiones de Esquina Bellavista, Lavalle, Mercedes y Sauce, pero lo que no tiene explicacion es la pasividad de Nuñez, que sabiendo la situacion algo violenta del adversario, cuyo armamento es deficiente, debia apresurarse á llevarle el ataque.

Esta actitud del jefe gubernista favorece los planes revolucionarios, pues así se da tiempo á la incorporacion de que hablamos y á la llegada de otra cosa de que no queremos hablar, pero que es lo que el coronel Reyna espera para atacar á Nuñez. *Noblesse oblige*; no somos mitristas ni queremos poner piedras en el camino á una causa considerada justa.

Segun telegramas de Goya, Nuñez se ocupa en arrear ganado de las estancias inmediatas, lo que hace suponer que su intencion es reunir un buen botin para enviarlo al Paraguay en prevision de un desastre.

Se ve que es hombre prevenido, porque de esa manera se pone á cubierto de las penurias de la expatriacion si llega á serle adversa la suerte de las armas.

Un desertor de las fuerzas gubernistas llegado al campamento de Reyna dice que no fueron cinco sino siete los degollados por Nuñez. Eran guardias nacionales de Bella Vista, que al ponerse la columna en movimiento, prorrumpieron en vivas á la Union Cívica, y como Nuñez temiera una sublevacion á consecuencia de los vivores, sacó de las filas á quienes los proferian y los hizo degollar en presencia del ejército entero.

Sistema disciplinario que nos retrotrae á la época de la barbarie.

Los pasos del rio Corrientes y Batel están protegidos por divisiones desprendidas del grueso del ejército revolucionario para proteger la incorporacion de las fuerzas que el coronel Reyna espera.

Comunican de Corrientes que aquella ciudad se está fortificando bajo la direccion de los comandantes de línea Witembourg y Chaceiño.

Fuera de un armamento numeroso y de precision, el gobierno dispone de cuatro ametralladoras; tres compradas ultimamente en Buenos Aires por el senador Vidal y otra adquirida en Resistencia.

Se supone, y con algun fundamento, que esta última pertenezca al 1° de artilleria de guarnicion en la capital del Chaco y que haya sido facilitada por órden del general Dónovan.

A pedido de la junta revolucionaria, el ministro de la guerra ordenó que 25 hombres del 9° de caballeria se trasladaran de Reconquista á Goya á garantir las oficinas públicas. Antes de ser abandonada aquella ciudad por las autoridades revolucionarias se nombró una junta extranjera de seguridad que se hizo cargo del municipio y de la cárcel pública, donde hay numerosos criminales presos.

El gobernador Ruiz envió cien hombres á Goya en el vapor «Laffont» para posesionarse de la plaza; pero no se animaron esas fuerzas á desempeñar su cometido, temiendo que hubiera quedado guarnecida la ciudad.

La vanguardia del ejército revolucionario sostuvo ayer un tiroteo con la gubernista, de cuyo encuentro resultaron tres heridos de la primera.

El Dr. Martinez ha contestado al telegrama del presidente de la república con este otro:

«Al señor presidente de la república: Agradezco profundamente el interés que V. E. demuestra en las palabras de su despacho y en el nombramiento de los comisionados por la paz de esta provincia y la concordia de sus hijos. Conozco el sentimiento unánime de los correntinos, y puedo asegurar que es el mismo de V. E.

Los sucesos que se desarrollan en estos momentos, reconoce causas profundas, sobre las cuales me permito llamar la atencion del señor presidente de la república. Con el propósito laudable de la conservacion de la paz y del órden, se ha llegado á desvirtuar completamente en esta provincia toda forma regular de gobierno, convirtiéndola poco á poco, desde hace doce años á esta parte, en patrimonio de una familia y últimamente en la de un hombre sin títulos, que por razon tambien de familia se habia apoderado anteriormente del poder oficial.

Esto que se titulaba gobierno de Corrientes no era ni es tal gobierno en el sentido de la constitucion. Es una cosa deforme, incalificable, increible en la época en que nos encontramos.

Las consecuencias se palpan, se pueden tocar, materialmente. La provincia arruinada, endeudada en el exterior, y en el interior la miseria pública y privada, el sufrimiento colectivo é individual.

En la época anatematizada de revolucionaria, nunca se vieron desquicios y desastres semejantes. Es consecuencia inmediata y directa de la conservacion por el gobierno nacional del órden y de la paz á todo trance, esta provincia sin más norma de conducta y de criterio que la materialidad de la presion oficial de los círculos y de las oligarquías.

Este sistema habia tomado ya formas repugnantes. Se preparaba además la retrasmision de mando recíproca entre primos hermanos, sin escrúpulos ni miramientos de ningun género. No podia consentirse en silencio ese nuevo escándalo, cuando se tenia confianza en las doctrinas constitucionales. La oposicion, segura de su gran popularidad, hubiera deseado que se dejara á esta provincia librada á su propia suerte, de tal manera que las cosas tomaran por sí mismas su nivel natural y estable, ó que viniera una intervencion constitucional que examinara la situacion y diera cuenta exacta y directa de ella al señor presidente de la república.

La oposicion, en consecuencia, ha querido provocar con este movimiento el exámen imparcial de la situacion de Corrientes por el gobierno nacional, segura de que se hará justicia y se devolverá á esta provincia en una ú otra forma el goce y la práctica de las instituciones, desvirtuadas ó suprimidas completa é inconstitucionalmente, para regularizarla ó negar en todo caso á los poderes ilegales el concurso que necesitan para sostenerse y perpetuarse.

V. E. ha creido más prudente y más práctico el medio indirecto que ha adoptado. A mí y mis correligionarios, cuyos sentimientos creo interpretar, no toca sinó acatar lo resuelto, prometiendo á V. E. todo el concurso que nos corresponda, para que sus loables propósitos se realicen cuanto antes.

Saluda afectuosamente al señor presidente. —*Juan E. Martinez.*

Como lo habiamos anunciado, partió anoche el interventor confidencial, Dr. Marco Avellaneda, acompañado de sus secretarios y ayudantes.

Un número bastante crecido de correntinos esperaban en la estacion al jóven interventor, el cual, á pesar de las preguntas que se le hacian para conocer las instrucciones que llevaba del presidente de la República, se encerró en el mutismo más absoluto, sin duda por seguir el sistema implantado por el Dr. Saenz Peña.

—Mi mision es de paz, es de concordia,—decia Avellaneda á varios diputados correntinos; y de esas palabras no salió, hasta que el silbato del tren anunció la partida, y se encerró en su vagon con doble llave.

Lleva el Sr. Avellaneda un séquito bastante numeroso, que tomó asiento en los vagones de segunda clase. Sin duda seria la escolta que anunció dias atrás un diario de la tarde.

Por el siguiente telegrama que acabamos de recibir de nuestro corresponsal, se sabe que el Dr. Avellaneda y su comitiva han llegado á San Lorenzo esta mañana:

San Lorenzo, diciembre 30 á las 9.6 a. m.—Esta mañana llegó el interventor confidencial en los asuntos correntinos, Dr. Marco Avellaneda. Siguió viaje con destino á Corrientes.

Va acompañado de los señores generales Garmendia y Dónovan; Sr. Mariano de Vedia y varios ayudantes.

—Aquí nada nuevo sábese de la revolucion de Corrientes, despues de la suspension de hostilidades en Monte Caseros.

Corresponsal.

Insomnios oficiales

El miedo en accion

LAS ALARMAS DE ANOCHE

¿QUE OCURRE?

¡.........!

Noche de insomnio ha sido la de ayer para la gente oficial, noche poblada de espectros y fantasmas terroríficos invisibles, incorpóreos, intangibles, pero que se sentian agitarse en las sombras produciendo estrépito de armas, relinchos de caballos, toques de clarin y esos mil ruidos que preceden á las batallas sangrientas.

El primero que dió la voz de alarma fué el jefe de policia que entregado al agitado sueño de una noche asfixiante habia sido víctima de una pesadilla horrorosa.

Su aparato respiratorio, entorpecido en su funcionamiento por la falta de aire respirable empezó á producirle ansias infinitas, y creyéndose víctima de una tentativa de estrangulacion hizo un esfuerzo poderoso y se incorporó en el lecho.

Dominado sus nervios por la desagradable impresion de la pesadilla, creyó ver vivorear en la penumbra flamígeros puñales, frascos de veneno y cuanto elemento de destruccion emplean los conspiradores de opereta.

La emocion que embargaba al general Viejobueno era inmensa; pero militar viejo avezado á los peligros, desnudó la tizona que tenia en la mano y empezó á repartir hachazos y estocadas á diestra y siniestra.

Viendo que ningun enemigo caia á los golpes de su espada, el terror se apoderó de su ánimo y desistió del ataque á los invisibles conspiradores. Comprendió que más razonable era dar la voz de alarma y se vistió apresuradamente para trasladarse al departamento y organizar la resistencia contra la agresion que indudablemente debian llevar los fantasmas á la sede policial.

Llegó el general Viejobueno á la casa central á pasos apresurados, sudoroso y jadeante, y dió un suspiro cuando se convenció que no habia sido tomada por el enemigo. Recorrió los puestos de centinelas establecidos en las azoteas, visitó el cuerpo de guardia, y cuando vió que no habia novedad tomó el tubo del teléfono y ordenó á las comisarias de seccion el retiro de la vigilancia de las calles y su acuartelamiento á la espera de órdenes.

Comunicó en seguida al ministro de la guerra los temores que abrigaba, y el general Victorica que tambien habia soñado en un estallido revolucionario hizo llamar al subsecretario del ministerio y con él y con varios jefes y particulares adictos á la situacion se trasladó al departamento, donde estableció el cuartel general, y lo primero que hizo fué enviar á la quinta del presidente de la República un destacamento de bomberos á cuidar la preciosa vida de S. E.

Ordenó tambien que los cuerpos de la guarnicion formaran y permanecieran con el arma al brazo; mandó igual aviso á la guardia del parque, del arsenal, penitenciaria, cárcel correccional, campamento de Santa Catalina y otros puntos donde hay fuerzas militares; hecho lo cual, esperó con su estado mayor á que la explosion revolucionaria se produjera.

Esto sucedia á las tres de la mañana y duró hasta que «Febo asomó su rubicundo rostro por los balcones de oriente» y disipó los espectros que vagaban en las sombras y atormentaban la calenturienta imaginacion de los pequeños dioses en quienes Júpiter ha confiado la defensa de esta inapreciable situacion.

Le clou de l'affaire

La política nacional

EN CORRIENTES

¿REDENCION Ó RECAIDA?

Mientras los círculos correntinos se despedazaban en el terreno de la violencia, el presidente ha mirado las cosas con la impasibilidad de las antiguas esfinges egipcias.

Se han producido degüellos, dándose así un inmenso *salto atrás* en la historia de la civilizacion argentina.

Pero ello no ha inspirado á S. E. ni siquiera uno de los exotismos yankees que nos tiene prometidos, en forma de manifiestos.

Hoy que las cosas parecen llegar á su desenlace, la cuestion cambia fundamentalmente de aspecto.

El gobernador Ruiz, bajo los auspicios de cuya autoridad se han deshonrado sus subalternos, retrogradando hácia la barbarie primitiva de los más sombríos tiempos del caudillaje, no puede permanecer un momento más al frente de los destinos de la provincia.

Lo propio pasa con sus congéneres y paniaguados, vicegobernador, ministros y sedicientes legisladores.

En una palabra, estamos en vísperas de una *reconstruccion* total, semejante á la que operó Roca en 1880.

Los disturbios correntinos tendrán el epílogo que se quiera—pero las autoridades serán completamente renovadas.

Hé aquí la gran oportunidad!

Mientras fué posible salvar á Ruiz de la caida, la constitucion—eterno comodin de todos los tahures políticos—ataba las manos del señor Saenz Peña.

Hoy, ante la perspectiva de constituir una nueva situacion presidencial, el magistrado, siempre de acuerdo con la carta fundamental, recupera su más absoluta libertad de accion, y se prepara á ingerirse de una manera decidida en los asuntos de la provincia convulsionada.

Fuerzas nacionales del Chaco y de Santa Catalina, ya con órden de marcha, se encargarán de consumar eficazmente la obra.

Perecerá Vidal—pero será inmediatamente reemplazado por otro Villar, dentro de la familia consanguínea ó política de S. E.

¿Redencion ó recaida?

Entre tanto, no se puede negar que el señor presidente tiene todas las virtudes clásicas de Bertrand Duguesclin.

Ni quita, ni pone rey—pero la vieja y podrida máquina juarista, se va metamorfoseando en saenzpeñista!

LA POLITICA DE FRAC

EN DECADENCIA

REJUVENECIMIENTO DE DON LUIS

Los ordenanzas de la casa de gobierno se quedaron ayer bizcos de asombro al ver presentarse al Dr. Saenz Peña vestido como el dandy más impenitente de la calle Florida. Habia abandonado el frac que viste desde la toma de posesion del mando, y llevaba un jaquet de cola de pato, de corte irreprochable, que daba á su busto marcial aspecto. S. E. caminaba erguido, desenvuelto, airoso, como si no llevara sobre sus hombros setenta y pico inviernos, y satisfecho de su rejuvenecimiento prodigaba tiernas sonrisas á los empleados que encontraba á su paso.

Sentóse el Dr. Saenz Peña en el sillon presidencial y empezó á discutir los asuntos pendientes con un desenfado que dejó estupefactos á sus ministros, habituados á ver en el jefe de Estado el ceño adusto de los patriarcas bíblicos.

Hablaba S. E. hasta por los codos, con una facundia inagotable, ya no de cuestiones administrativas, sinó de sus juveniles años, de aquellos venturosos tiempos en que era un gomoso recalcitrante y derretible á las miradas provocativas del sexo incendiario.

Satisfecho con la sorpresa que su transformacion causó á los ancianos secretarios de Estado el doctor Saenz Peña abandonó el recinto del acuerdo y haciendo molinetes con su baston salió á la calle marcando el paso del caballero de gracia de la «Gran via».

El doctor Anchorena se quedó haciendo cruces y juró que el Dr. Saenz Peña habia tomado alguna inyeccion de Brown Séquard.

Cuando se calmó la agitacion que le habia producido la metamorfosis presidencial, se lamentó de ella amargamente, diciendo que lo único que habia dado tono hasta ahora á la flamante administracion era el frac de S. E., y éste, con una ligereza alarmante, habia abandonado imprudentemente la clásica prenda para vestir el conquistador jaquet.

Nosotros creemos que estas son murmuraciones del Dr. Anchorena, que está despechado por el rejuvenecimiento del Dr. Saenz Peña, cuya transformacion no puede imitar por desconocer el procedimiento.

Cámara de senadores—CRÉDITOS AL PODER EJECUTIVO—VARIAS NOTICIAS—SESION DE HOY—Para hoy está citada la cámara de senadores. En la sesion que ayer celebró se autorizó al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 400.000 pesos moneda nacional en la adquisicion de tren rodante para el ferrocarril Andino.

A mocion de varios señores senadores se resolvió pasar á la comision de hacienda los proyectos de presupuestos administrativos enviados para su sancion definitiva al seno de esa cámara.

Los senadores Varela, Anadon, Igarzábal, Crespo, Barbeito, del Pino, Roca (J. A.) Varela (M.) y otros presentan un proyecto de decreto á fin de que el jefe del cuerpo de taquígrafos se denomine en adelante «Director de taquígrafos y del diario de sesiones», aumentándole el sueldo hasta igualarlo al de los secretarios de la cámara.

Se hace mocion para que ese empleo dependa directamente del presidente del senado, lo que se aprueba.

Luego se entabla una discusion entre los señores Mendoza, Figueroa, Doncel, Crespo y Galvez referente á la primera mocion, acordándose despues de mucho tratar que la denominacion de ese empleado será «Director de Taquígrafos».

Se saca á votacion el nombramiento de ese empleo y resulta designado para desempeñarlo el taquígrafo Sr. Menchaca.

Despues de un cuarto intermedio se expide la comision de hacienda en el asunto «Pensiones y Jubilaciones», reformando el inciso general de ellas en el órden interno.

Se vota un crédito de 500 pesos para atender á la impresion del libro de sesiones. Afirmativa.

A mocion del general Roca se modifica la partida de gastos del batallon de ingenieros, aprobándose en resúmen general la creacion de un batallon de línea cuyo número será fijado por el ministerio de la guerra.

En la sesion de hoy se tratará el asunto sancion de presupuestos enviados por la cámara de diputados.

A mocion de un número crecido de senadores se resuelve efectuar una segunda reunion para lo cual quedan citados para las 10 p. m.

Concurren al recinto del congreso los senadores Barbeito, Anadon, Figueroa, Galvez, Tello, Perez, Crespo, Doncel, Mendoza, Guiñazú, Igarzabal y Varela.

Se continúa con la discusion general de presupuestos. Termina la sesion á la 1 ménos 20 de la mañana.

Territorios del Chubut, Formosa, Rio Negro y Chaco Central—CONCESIONES CADUCAS—EL PROYECTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR—El proyecto que actualmente confecciona el ministerio del interior y que será enviado á la cámara de diputados en una de las últimas sesiones de su período extraordinario, trata—podemos asegurar—de la caducidad de notables concesiones de tierra [illegible] chas en los territorios del Chubut, Form[illegible] Rio Negro y Chaco Central.

El área total que ellas suman se [illegible] ra es inmensa, y en caso de volve[illegible] minios del fisco importante [illegible] que reportarian.

La caducidad está su[illegible] en cada uno de sus [illegible] ella será aducida p[illegible] cláusulas termina[illegible] celebrados.

La mayor pa[illegible] sobre arrendar[illegible] con la oblig[illegible] acordadas y [illegible] fijados; estip[illegible] con violacio[illegible]

Hay falt[illegible] rendatorio[illegible] colonizac[illegible] fican p[illegible] tral d[illegible]

concede, porque es de esta única manera como se la cultiva y abona haciendo de áridos terrenos inagotables fuentes de produccion.

Pocos, casi contados son los concesionarios que aparecen cumpliendo con la ley; la mayoría han explotado con esas tierras traspasándolas de mano en mano, siempre con la idea de lucrar en el precio de su valor material.

Así tenemos pues que hoy se pide la caducidad de más de *sesenta* concesiones de tierra nacional, siendo necesario recurrir á la cámara por haber de por medio escrituras de carácter público; las que no admiten derogacion sin que antes lo determine un poder superior.

El informe á que hemos hecho referencia consigna los siguientes datos: superficie de la concesion, fecha en que fué hecha, precio, condiciones, tiempo que debe durar, nombre del concesionario, garantía por el cumplimiento del contrato, familias que debe introducir para la poblacion de la zona, condiciones de estos arreglos, etc.

Ya hemos dicho que si el proyecto pasa á la cámara de diputados, es más que probable creer que muchos de esos negocios quedarán del todo anulados.

Esto mismo se debia que hacer con los famosos centros agrícolas de la provincia.

Carta del Dr. Fors—El Dr. L. R. Fors, nos remite la siguiente carta:

Señor director de El Argentino.

Mi estimado compañero: Agradezco á Vd. y demás redactores de su popular diario las frases que ayer dedicaran al hecho inaudito de mi prision preventiva por la querella que ante el juzgado correccional me ha entablado don Rafael Calzada.

Como Vd. dice muy bien en su periódico, en tal providencia ha habido algo sin explicacion racional. Este algo ha sido la perfidia de presentarse Calzada al juzgado de feria con la falsa imputacion de que yo me disponía á escaparme de Buenos Aires.

Así ha conseguido aquel noble asturiano de un juez de féria que no conoce del asunto, la detencion que á pesar de sus reiteradas peticiones no le concedió el juez correccional que entiende y ha de juzgar en el asunto. Me interesa que estos manejos lleguen á noticia de las personas que me conocen.

He visto que hoy, ese papel que tan indignamente se titula español, trata de contestar las nobles palabras de El Argentino de ayer; y ante esta insistencia en hacer ruido sobre este asunto, ruego á Vd. muy encarecidamente que, si en algo vale mi pedido, se sirva dejar perder en el vacío las mezquindades del desacreditado papel á que me refiero. Las torpezas y mala fé no merecen sino el más profundo desprecio.

Su conducta y la de su inspirador D. Rafael Calzada ha de ser juzgada como merece por la sociedad argentina y con el único criterio de que es susceptible. Es lo único que me preocupa y que me interesa: que los argentinos vean lo que he hecho y lo que son capaces de hacer Calzada y sus compañeros.

Ahora, en cuanto al pérrafo suelto que sobre el mismo asunto ha aparecido ayer en las columnas de *El Diario*, á su tiempo haré públicos los móviles que para tal conducta ha tenido el gacetillero oriental que ahora se dedica á tales manejos en las páginas de *El Diario*.

Es lo único que en estos momentos y sin disfrutar de libertad debo decir sobre lo que tanto regocijo y algazara motiva en los que solo son capaces de atacarme á la sombra y con pérfidos manejos.

Me repito de Vd. su afectísimo amigo y compañero.—*Luis Ricardo Fors.*

Departamento de policía, 30 de diciembre.

Cámara de diputados—Sesion de hoy—Por falta de número no sesionó ayer la cámara de diputados. Para hoy está citada. Tratará los asuntos de que ayer dábamos noticia referentes á reconsideraciones de ciertas partes de presupuestos administrativos.—Asistirán á la sesion los diputados, González (I. V.) Varela (R) Dantes, Godoy, Campos, Berdue, Castillo, Olmedo, Magnasco, Figueroa, Gonet, Darac, Almada, Claros, Crespo, Suarez, Gorein, Quesada, Ugarte, Victorica, Cáceres, Berazcochea, Almaschostegui, Ayarragaray.

Crímen en un circo—Esta mañana como á la 1 y 30 próximamente, en el interior del circo Elíseo Argentino fué gravemente herido de un balazo en la parte posterior del cuerpo el individuo José Fernandez por Vicente Molinari. La víctima es el director de la compañía acrobática y ecuestre que allí funciona.

El criminal forma parte de la misma compañía en calidad de artista. El hecho se produjo á consecuencia de un violento cambio de palabras que ambos tuvieron por cuestiones de interés.

Molinari se encuentra preso é incomunicado en el local de la comisaría 16 y á disposicion del juez de instruccion criminal, Dr. Gallegos.

Reconocida por un médico de policía la herida que presenta la víctima, aquel comprobó que era de carácter grave.

Prévia la primera cura que se le efectuó en una farmacia próxima al lugar del hecho, fué trasportado á su domicilio.

Marina mercante—Proyecto de reglamento del ministerio de relaciones exteriores—El ministerio de relaciones exteriores se ocupa de confeccionar un proyecto de reglamentacion para la marina mercante.

Contendrá minuciosos datos al respecto: entrada de los buques mercantes á nuestros rios, operaciones de cabotage, carga y descarga, explotacion de productos nacionales, condiciones y derechos á pagar, etc.

Las autoridades marítimas han planteado el asunto sobre el cual hoy se trata de dar forma práctica á ese proyecto.

La reglamentacion de la marina mercante es necesaria, pues la forma actual porque ella está regida es bien deficiente.

Subprefecto revolucionario—El ministerio de guerra y marina, en conocimiento de que el subprefecto de Goya ha tomado una participacion tan directa en la revolucion de Corrientes, que se ha unido á ella, dictó un decreto por el que se nombra al teniente de navío don Cayetano Castelli, antiguo jefe del piquete de marina, para que ocupe ese puesto.

En cumplimiento de lo ordenado por el ministerio y estado mayor de la armada, el teniente de navío señor Castello se embarcó ayer en el ariete «Maipú», llevando á sus órdenes un piquete del batallon 11 de infantería con el que bajará en Goya y tomará posesion de la subprefectura.

Un garito al aire libre—Está tan arraigado ya el vicio del juego en la capital y sobre todo en la juventud, que se hace difícil exterminarlo por más que la autoridad se empeñe en ello.

Decimos esto á propósito de un garito que hemos visto ayer—con gran sorpresa nuestra—en uno de los parajes más centrales.

Debajo de un tablado que existe en la esquina de la aduana y la calle de la Victoria, se juntan diariamente de quince á veinte muchachos de toda edad á jugar á la baraja.

Ayer, al ver aquel infame garito de fulleros en pleno dia, hablamos con dos viejos guardacaminos del tren que tienen allí su casilla preguntándoles:

—Díganme Vds., estos muchachos se reunen aquí todos los dias?

—Sí señor, y todas las noches.

—¿Y no hay vigilantes por aquí que los hayan preso?

—Sí señor, pero no les hacen caso, porque dicen que si á cualquiera de ellos lo llevan preso á la comisaría pueden llenarles la casa de ciertos animalitos asquerosos.

—¿Y por esa sola causa los dejan entonces que vivan ahí jugando y robando, porque yo creo que hasta ladrones han de ser?

—Tiene razon, señor; ayer, un hombre se acostó á dormir la siesta allí, frente á esos de[...]sitos, y cuando se despertó se encontró que [...] habian robado esos pilluelos el poncho que [...] á su lado y la plata del bolsillo. Dió [...] al vigilante de ello, pero éste levantó los [...] como diciendo—y á mí qué—y el pobre [...] quedó robado y los perdularios [...]ilos. [...] lo que ahí pasa—y nos se[...] la policía debe tomar [...]o.

[...] armada—Aun [...] denuncia [...] de llevar al co[...] guerra las si[...] por el co[...] batallon de [...] preso, con [...] ese cuerpo [...] negado á [...] habili[...] [...]opello [...] terce-

ro.... tan sabedor como nosotros, que no sabemos nada, de la causa de su prision.

El centinela no se les retira á ninguna hora, ni aun cuando van al water-closett. Tienen que atravesar el patio del cuartel, á vista y presencia de la tropa, como si fueran delincuentes vulgares.

¡Buen modo de sostener la disciplina y autoridad de los oficiales!

¡Debe estar satisfecho el comandante Saborido!

Y la inspeccion de infantería ¿qué hace?

—Salió ayer de Zárate, en viaje á Santa Catalina, el regimiento 3° de artillería.

—El próximo domingo parte para Formosa el gobernador de ese territorio, general Napoleon Uriburu.

—Regresó de Córdoba el capitan Martin Aldana, trayendo 19 enganchados para el 6° de infantería.

—Partió para Santa Fé el capitan Mariano Fernandez á enganchar soldados para el 10 de infantería.

—Fueron nombrados directores de las bandas musicales del 9 de infantería y del regimiento de artillería de marina, respectivamente, los ciudadanos Luis Meliandi y José Irande.

—El teniente 2° Ovidio Balaró ha sido electo habilitado del regimiento 3° de artillería.

—El comisario del estado mayor de marina Sr. Bombay, se ha presentado á la superioridad, solicitando 600 pesos como remuneracion de los servicios prestados en trabajos extraordinarios.

—Segun telegramas recibidos por el ministerio de marina, desde Madera, se sabe que ayer salió de ese puerto el nuevo acorazado «Libertad».

Esta nave debe encontrarse en Buenos Aires del 18 al 20 de enero próximo.

—Esta tarde aparecerá un decreto nombrando comandante del piquete de marina en reemplazo del Sr. Angel Castillo.

Como se sabe este señor salió ayer en la «Maipú» á tomar posesion del puesto de subprefecto marítimo de Goya de que fué nombrado últimamente.

—Desde ayer se encuentra en Buenos Aires el general Benavides, gobernador de Rio Negro.

Ayer tarde se embarcó para Entre Rios.

—Resultando comprobado del sumario instruido al coronel don Diego Lucero, los graves cargos formulados contra él, el estado mayor del ejército ha aconsejado al ministerio se proceda al enjuiciamiento de ese jefe.

Como medida prévia, será hoy mismo suspendido del mando del regimiento 5° de caballería.

Reuniones—Los practicantes de farmacia y de los hospitales están invitados á celebrar una reunion esta noche, en el local de los «Dependientes idóneos de farmacia».

—En la calle de Santiago del Estero 362 reúnese hoy los miembros de la «Sociedad cosmopolita de lecheros de la capital», para tratar asuntos que interesan al gremio.

Hospital aleman—Reúnese hoy en asamblea general el comité directivo del hospital aleman, con el objeto de dar cuenta de la marcha del establecimiento en el año que finaliza, y de nombrar las nuevas autoridades para el año entrante.

Ecos del turf—El Gran Premio Internacional sigue siendo el tema obligado de los *sportsmens* de ambas orillas del Plata, al rededor del cual se hacen los más curiosos comentarios, esperando, como al Mesías de la fábula, el ansiado 6 de enero para presenciar el desenlace de la gran carrera, con la esperanza, sin duda, de admirar las proezas de que creen capaces nuestros vecinos á Express, Donnino y algunos otros *tapaditos* que han tenido buen cuidado de afilar para arrebatarle la gloria y las mil libras al invencible Athos.

Pero creer en esto sería ver visiones. Y si tal cosa sucediera, los únicos, lo repetimos, los únicos animales que podrian arrancarle la victoria, son Esperanza ó Amazon. En los de campeones de allá ¿á qué pensar si son mediocridades al lado de nuestros tigres? ¿Cuáles son las hazañas con que cuentan en los anales del turf para poder abrigar siquiera la más mínima esperanza de batir á los nuestros?

Ninguna, absolutamente ninguna.

Porque si es Financiera, que ha sido y es de lo mejor que pisa en las pistas orientales, aquí fué batida con la mayor facilidad por Almirante, uno de los *mancarrones* más inferiores que corren en nuestros hipódromos.

Luego entonces no sabemos con quien pensarán pegar el *golpe* puesto que aquella no tomará parte en esta prueba, convencido su propietario de que sería un sacrificio estéril para el pobre animal y sin resultado alguno.

Tócanos á nuestra vez recordar á los *sportmens argentinos*, algunas de las palabras con que los diarios orientales despidieron á sus connacionales el año 91, con motivo de la venida del célebre Guerrillero y la no menos célebre y veloz Vanguardia, á disputarle á Camors el Gran Premio Internacional, en que tan triste papel desempeñaron aquellos nobles brutos, á pesar de la fama de que venian precedidos, teniendo muchos de sus partidarios [...] á las 3 bolas, porque se habian [...] que recurrir [...] jugado hasta la camisa.

Esos diarios les aconsejaban que con las ganancias, que serian colosales, llevasen [...] para allá este mundo y el otro, puesto que todo se adquiria mucho más barato en Buenos Aires, teniendo que regresar completamente decepcionados.

—

En Rio Janeiro parece que están soplando malos vientos para Isabelino Diaz (á) Rigoleto á juzgar por las siguientes líneas que encontramos en nuestro colega *La Razon* de la vecina orilla:

«El conocido jockey Isabelino Diaz á *Rigoletto* ha sido suspendido por el Jockey Club de Rio Janeiro por el plazo de tres meses, por no haber obedecido á la órden de colocacion que le dieron los *starter* en una de las últimas reuniones.

Es un modo fácil de desembarazarse del terrible adversario.

Ademas el mismo jockey fué multado en 25 pesos por no concurrir á la balanza despues de terminada una carrera.

El furor contra Rigoletto en Rio Janeiro ha alcanzado hasta los propietarios del Stud Marie Brizard á que pertenece el citado jockey, pues se ha resuelto prohibir á ese Stud la inscripcion de sus pensionistas en las fiestas que efectúe el Jockey Club, por tiempo indeterminado.

Esta última resolucion se adoptó debido á que los propietarios de ese Stud protestaron en términos ágrios contra la suspension de Isabelino, que consideraban una infamia.»

Y mas abajo continúa:

«En la *Gazeta de Noticias* de Rio Janeiro, encontramos lo siguiente, que traducimos porque fué lo que dio lugar á la suspencion de Rigoletto.

Resulta que el apreciado jockey quedó parado y con el caballo dado vuelta. Y por ese *delito* lo suspenden tres meses y como consecuencia prohiben al Stud de que forma parte anotar sus caballos por tiempo indeterminado.

Hé aquí lo que dice la *Gazeta de Noticias*.

«En esa carrera (Gran Premio Prensa Fluminense, 10 contos) la largada despues de varias partidas falsas fué dada en pésimas condiciones.

En el momento en que el *starter* bajo la bandera Puygaveáu II montado por Isabelino Diaz, *iba caminando en sentido contrario* siendo apesar de eso declarada válida la largada».

La irregularidad fué mucho mayor por cuanto Puygaveau II era uno de los favoritos del público.

El suceso dió lugar á protestas por parte de los dueños de Puygaveau II y de ahí las resoluciones que dejamos consignadas.

Como para llevar caballos y jockeis al Brasil.»

—El 18 de Diciembre se colocó en el Hipódromo del Jockey Club de Rio Janeiro ante extraordinaria concurrencia la piedra fundamental del monumento que aquella sociedad ha decretado en homenage al mayor Sukhow fundador de esa institucion é iniciador de las carreras de caballos en el Brasil.

Asistian al acto los miembros de las directiva del Jockey Club, el Dr. Gustavo Suckow y sus hijos el conde y condesa de Hersberg y otras personas de la familia.

Reunida la directiva en la sala de la prensa, fué precedida de una banda de música, hasta el jardin situado en el *paddok* y procedió á colocar la piedra en el punto designado de antemano.

Al efectuarse esa ceremonia pronunció un elocuente discurso el presidente de la sociedad Sr. Antunes de Campos, contestando en nombre de la familia el Dr. Gustavo Suckowo.

En la piedra se colocaron los ejemplares de los diarios del dia, un folleto conteniendo el reglamento de carreras y una memoria del Jockey Club.

—El 5 de Diciembre y mientras nevaba enormemente se efectuaron en Auteuil interesantes carreras entre las que figuraba el premio Croix-de-Berny (steeple chase handicap en 6000 metros y con 30.000 francos de premio) y el premio Magne de 15.000 francos en 3000 metros.

El primero lo ganó Mandeville por cinco cuerpos, batiendo á Veracity y Whist. No placés: Badino, Sans-Peur, Fleurisant; Saurageone é Irion.

El ganador pertenece á Mr. E. Fould y fué montado por E. Grey.

El premio Magne lo ganó por tres cuerpos Olifant que era gran favorito, entrando segundo Foucur-de-Flute, y tercero Nipnip. No llegaron á ocupar puesto de placé, Velum, Odin, Villepreux, Helas y Pronostic.

El ganador es propiedad del señor Guibert y fué conducido en la carrera por Ronan.

Nosotros no nos permitimos aconsejarles á nuestros compatriotas que vayan á traer ropa y otros bagajes, pero si les podemos decir que se dén un paseo por Maroñas donde tendrán ocasion de aplaudir una vez más al rey de las pistas argentinas y.......... orientales, íbamos á poner, pero nos acordamos le que se nos podia tachar de poco modestos; en fin, estos puntos los llenaremos en Montevideo.

Fuego en una fonda y posada—Un principio de incendio, que fué inmediatamente sofocado por los agentes de la seccion 2ª, se declaró ayer en la fonda y posada establecida en la calle Belgrano 321.

El fuego se inició en una pieza interior ocupada por uno de los peones del establecimiento. El origen no se conoce, aunque se presume haya sido una vela encendida que por descuido quedó próximo á unas ropas, las que fueron consumidas por el fuego.

Las pérdidas son de poca consideracion.

Concurrió el destacamento de bomberos de la comisaría 2ª, pero sus servicios fueron innecesarios por haber sido sofocado como decimos por agentes de la misma.

Por Adolfo Alsina—Crecida y selecta concurrencia asistió ayer á los funerales de cabo de año celebrados por el alma del inolvidable tribuno Dr. Adolfo Alsina.

La fotografía del Sr. Pozzo obsequió á los concurrentes con retratos del Dr. Alsina, á cuyo pié se leian las honrosas y expresivas líneas siguientes:

«Fué gobernador; abrió la oficina de cambio en el Banco de la Provincia, donde las libras esterlinas se manejaban con palas, y murió pobre, siendo ministro de la guerra! Traslado á los magistrados de esta tierra.»

Alianza chileno-brasilera-paraguaya—Graves noticias del Paraguay—Dice el importante diario de Montevideo *La Tribuna Popular*: «Por el último vapor llegado del Paraguay arribó á esta capital un caballero de significacion política en la Asuncion.

Interesados como estamos en averiguar todo lo que ocurra en el asunto de la alianza de Chile, Brasil y Paraguay, tratamos de ser presentados á él, á fin de obtener algunos datos que vinieran á dar luz en la cuestion que hoy preocupa la atencion de todos los paises sud-americanos y especialmente de los que toman una parte activa en ella.

Fácil nos fué conseguir nuestro objeto y la presentacion se hizo ayer por intermedio de una persona de la relacion del caballero paraguayo.

Expuestos nuestros deseos, aquel señor nos pidió, en primer término, guardáramos reserva sobre su nombre, diciéndonos despues que estaba á nuestra entera disposicion.

—¿Es cierto, le dijimos, que el Paraguay se adhiere á la alianza chileno-brasilera?

—No puedo contestar á Vds. categóricamente en un asunto tan delicado; pero les diré, sin embargo, que desde tiempo atrás se venian haciendo gestiones para firmar un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre las tres naciones, pero hasta ahora las cancillerías no habian podido arribar á un acuerdo definitivo.

Hoy el hecho parece que está en vías de consumarse y puedo garantirle que muchos lo dicen así, aun cuando lo nieguen los diplomáticos de cualquiera de los tres paises citados.

La ida del Dr. Decoud á la capital fluminense, aun cuando se ha reservado su objeto, no responde, á mi entender, á otra causa que á esta.

Allí debian reunirse los representantes de las naciones aliadas para firmar el contrato, usando, como es consiguiente, de las mayores reservas.

Para garantir á V. mis afirmaciones, no tengo más que darle los siguientes datos que aquí, en Montevideo, ni en Buenos Aires, son conocidos: desde hace algunos meses nuestro ejército está sujeto á una severa disciplina.

Los soldados no son ya los mismos.

Reciben instruccion militar de oficiales chilenos, que dia á dia y sin descanso, trabajan con empeño, á fin de poner el ejército paraguayo al mismo nivel de adelanto, ya que no de número, del chileno.

—¿Y la noticia que circuló con insistencia, y que luego desmintió el ministro Decoud, referente á la compra de armamento, tiene algun fundamento serio?

—Es exacta. El Paraguay cuenta hoy con armamento nuevo y todo el antiguo ha sido cambiado por completo. La infantería está dotada de fusiles Mausser, y la artillería de cañones y ametralladoras de último sistema. Estos aparatos bélicos vienen á confirmar plenamente mi anterior aseveracion, de que el Paraguay se adhiere á la alianza de Chile y el Brasil.

—Y Vd. no tiene alguna opinion formada respecto á este grave asunto?

—Sí, pero me la reservo. Creo, sin embargo, que por ahora no es de temerse una guerra. Más adelante....

Y al llegar á este punto, nuestro informante se levantó y dió por terminada la entrevista.

Nos despedimos de él agradeciéndole los datos suministrados, prometiéndole volver á visitarlo caso que los sucesos vinieran á dar nuevos rumbos á la cuestion.

Todas las noticias que quedan consignadas corroboran las que han circulado en estos dias y vienen á dar mayor veracidad al telegrama trasmitido desde Chile al *New York Herald* y publicado ayer en nuestra seccion respectiva de haberse firmado el lúnes en Rio Janeiro el tratado de alianza entre aquella nacion y el Brasil, aunque para nada se cita el nombre del Paraguay».

Kermesse revuelta—Muy concurrida y bella fué la fiesta realizada anoche en la exposicion preliminar con el propósito de allegar fondos y poder representar dignamente en el certámen de Chicago los delicados trabajos hechos en los asilos y hospicios argentinos.

Una comision de damas organizó la fiesta, y esto solo era garantía de buen éxito.

Exhibiéronse muy buenos trabajos ejecutados en el colegio de huérfanas. Varias de estas, en presencia de los concurrentes, elaboraron puntillas y bordados de exquisito gusto y delicado trabajo.

Una orquesta de 30 profesores, dirigida por el maestro Lavalle, amenizó la fiesta que, seguramente, ha dado el fin apetecido.

—En la calle de Perú 196 ha abierto estudio le escribano público el apreciable jóven Justiniano Bos.

Bien conocido es el nombre del inteligente escribano Bos. Su preparacion y celo unidos á un carácter noble y espansivo, han logrado señalarle un puesto saliente en el torneo de su noble profesion.

—Hemos recibido un ejemplar de la magnífica guia nacional de la República Argentina que acaba de publicar la oficina de informes comerciales de los Sres. Pablo Bosch y Cia.

Es un trabajo de aliento y completo. El volúmen tiene 729 páginas, llevando además dos planos, uno de la capital y otro de la república.

—De acuerdo con lo informado por la inspeccion de higiene, la administracion de la asistencia pública ha solicitado de la intendencia municipal, se le aplique una multa al propietario de la carnicería establecida en la calle Rioja entre Belgrano y Venezuela, por hallarse en malas condiciones higiénicas debido á que hace caso omiso de las ordenanzas respectivas.

Pide además se le ordene el blanqueo general del edificio, la pintura de puertas y ventanas, reconstruccion del piso y construccion de material de la pieza que sirve para depósito de verdura.

—Siendo necesarias llevar á cabo algunas refacciones en el edificio de la estacion del norte de desinfeccion, la administracion de la asistencia pública se ha dirigido á la intendencia municipal solicitando ordene á la oficina de obras públicas proceda á la ejecucion de esos trabajos.

—Cumpliria con su deber la autoridad, si hiciera cambiar de local el establecimiento público de la calle Córdoba cerca del número 1451, donde con demasiada frecuencia se repiten hechos vituperables.

En esa cuadra viven numerosas y distinguidas familias, en favor de quienes debe hacerse algo; no puede ser que por negligencia de las autoridades estén presenciando todos los dias escenas y espectáculos poco edificantes.

Ya una vez se decretó el desalojo de esa casa, aplicándosele la multa de 124 pesos á su gente, y no sabemos porque no se ha dado cumplimiento á esa disposicion; porque con haberse oblado la multa, cosa que dudamos, no está concluido el asunto.

Dr. Cané: el desalojo de esa casa es una necesidad para la tranquilidad de la numerosas familias que viven en esa misma cuadra.

—Ha aparecido, elegantemente impreso por la tipografía «La Americana», el almanaque literario de *El Eco de las Niñas*.

Trae un material selecto de prosa y verso, abonado por muchas firmas de reputacion nacional.

—De la casa introductora de los señores Amant y Doublet, hemos recibido dos preciosos calendarios para el año entrante.

Agradecemos su envío.

Señor intendente:—La esquina de Gral. Cabrera y Medrano es un verdadero foco de infeccion. Hay allí huecos que son depósitos de basuras, canaletas de aguas corrompidas, etc., que hacen necesaria una limpieza.

En la calle Gral. Las Heras, de Ecuador á Bustamante, hay varias casas en ruina que son un peligro para los transeuntes, corralones donde la higiene es desconocida y veredas intransitables.

Se está desmoronando la obra paralizada, calle Charcas 2582.

Está sin agua el nuevo bebedero de la esquina de Lorea y Victoria.

En la esquina de Lorea y Garay, existen cuatro cloacas que necesitan unas tapas como es debido para evitar el peligro que de otra manera causan.

De la cochería 2ª Temple 45, se arrojan las aguas servidas á la vía pública.

Hay muchos pozos en el afirmado de la calle Junin entre Tucuman y Lavalle.

De la cochería calle Libertad 589 se arrojan las aguas servidas á la vía pública.

Necesitan un cerco las dos manzanas calle Gallo y Berutti; están convertidos en depósitos de toda clase de basuras.

Amenaza derrumbe la pared de la calle Córdoba esquina 2a. Anchorena.

Es muy escaso el alumbrado de la calle Sarandí de Comercio á Cochabamba.

Tambien es muy escaso el alumbrado en las calles Lorea y Zeballos, de Comercio á Cochabamba y San Juan de Entre Rios á Lorea.

Necesita compostura el afirmado de la calle Victoria entre Lorea y Zeballos.

Los coches de plaza estacionados en esta última calle hacen que esa cuadra esté convertida en un foco de infeccion.

Está lleno de pozos el afirmado de la calle Lorea de Victoria á Moreno.

Están rotas las veredas de la calle Arenales entre Paraná y Uruguay.

En la esquina de Juncal y Maipú hay una casa que amenaza derrumbe.

Tambien están por desmoronarse las paredes de la extinguida fábrica de la esquina de Cerrito y Puyrredon.

En la calle Cerrito y 31 existe una obra paralizada desde hace mucho tiempo, la que amenaza derrumbarse; en dicho edificio tienen albergue una coleccion de vagos, que la han convertido en un foco anti-higiénico.

—Atendiéndose nuestras indicaciones se ha procedido á la demolicion de las casas en ruinas de la esquina de Arenales y Uruguay.

Se está componiendo el afirmado de la calle Paraná entre Lavalle y Tucuman.

Caso fatal de fiebre amarilla—El enfermo de fiebre amarilla que se hallaba asistiendo en el lazareto de la isla de Flores ha fallecido ayer á las 4 de la tarde de resultas del mal que lo atacó.

Así lo hizo saber la junta de sanidad en telegrama enviado al departamento nacional de higiene.

En el mismo despacho se le promete enviar copia del informe médico que expida el doctor Bergalli, médico del lazareto de la isla, que ha sido comisionado para que practique hoy la autopsia del cadáver.

La junta de sanidad, con motivo del fallecimiento de Alfredo Ford, adoptó rigurosas medidas, sometiendo á una observacion de diez dias á los pasajeros del vapor «Porto Alegre», que fué el que condujo dicho pasajero.

Segun los telegramas que se reciben de Montevideo parece que el mismo buque tuvo otro enfermo, el cual falleció durante la travesía.

Sobre esto nada ha adelantado la junta oriental, tal vez por ignoracia.

Hoy probablemente llegará un telegrama de la junta confirmando el diagnóstico anterior, de que se ha tratado de un caso típico de fiebre amarilla.

La prision del caudillo Blanco—La peticion á Hernandez—Como no es conocido, publicamos á continuacion el texto del telegrama enviado al gobernador Hernandez por respetables y numerosos ciudadanos reclamando de la arbitraria prision del distinguido periodista y popular caudillo correntino, Angel S. Blanco.

Esas pocas líneas demuestran el proceder injusto y arbitrario de las autoridades entrerianas.

La contestacion del gobernador Hernandez ya es conocida.

Hé aquí el telegrama:

«Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia—Paraná.—En estos momentos acaba de ser reducido á prision el Sr. A. S. Blanco, invocándose para ello órdenes de V. E. fundadas en la presuncion de que dicho ciudadano intenta subvertir el órden público en esta provincia y la de Corrientes.

El señor Blanco, Exmo. señor, está en estos momentos sufriendo una persecucion implacable de la que no son objeto ni los mismos criminales comunes. Desterrado de Corrientes y del territorio de Misiones, perseguido y encarcelado en el Brasil por pedido del gobierno argentino y nuevamente detenido en esta provincia, donde creyó por un momento encontrar seguridades para su libertad personal, puede considerársele despojado de las garantías que la ley ofrece á todos los habitantes de la República, consagradas como precepto legal por la constitucion nacional.

El señor Blanco no ha sido juzgado por ningun tribunal, y si ha sido revolucionario alguna vez, no puede ser juzgado por las autoridades de esta provincia.

Tampoco puede ser reducido á prision sino por órden de juez competente, segun lo dispone el art. 30 de la constitucion provincial y los más elementales principios del derecho político.

No nos encontramos en estado de sitio.

Resulta entonces que la prision de Blanco, siendo motivada por las causas antes citadas, no ha podido ser ordenada por el P. E.

Sin perjuicio de los recursos legales que pueda interponer el damnificado y en desagravio de las garantías individuales seriamente comprometidas por esta prision, reclamamos á V. E. que ordene inmediatamente la libertad del señor Blanco.

Saludan al señor gobernador—(*Siguen más de 400 firmas.*)

Misterioso hecho criminal—Un agente de la comisaría 20 al pasar anoche á las 12 por la botica establecida en la esquina de las calles Olavarria y Gral. Brown, notó que en el interior de aquella un sujeto de humilde aspecto y con las ropas manchadas en sangre se hacía efectuar una cura en diversas partes del cuerpo.

Inmediatamente dió cuenta del hecho al comisario señor Saldoni, quien en el acto se trasladó al paraje indicado. El funcionario aludido interrogó al herido, manifestando llamarse Enrique Sonders, ignorando cómo y quién lo habia herido, negándose á suministrar las demás circunstancias del hecho.

Las heridas que presenta la víctima, que se encontraba en estado de ebriedad, son dos, y están situadas en el brazo derecho y en el costado izquierdo.

Ambas heridas son de carácter grave y le han sido inferidas con arma cortante.

De las averiguaciones practicadas por la policía resulta que la víctima es un ebrio consuetudinario y de malos antecedentes y cuyas entradas en la policía ascienden á no menos de cuarenta.

Con motivo de la gravedad de las heridas, se dispuso su remision al hospital Rawson.

Mercado en la calle Belgrano—Nuevos planos—En el informe expedido por la administracion de la asistencia pública, á propósito de la solicitud presentada por el Sr. Carlos Bessena pidiendo se le acuerde el permiso correspondiente para construir un mercado en la calle Belgrano entre Misiones y Jujuy, aconseja á la intendencia municipal ordene al solicitante la presentacion de nuevos planos, por adolecer los que presenta adjuntos á la solicitud de serias deficiencias para la higiene de un establecimiento de esa clase.

Indica además la conveniencia que habria en que el trazado de las calles de ese mercado fuera más ancho del que se determina en los planos presentados, aunque ésta medida trajera necesariamente la supresion de las tiendas que se piensa establecer al frente del edificio.

Llenados estos requisitos reclamados por la higiene, agrega la asistencia pública, no habria inconveniente en que se le acordara al señor Bessena el permiso que solicita.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia. desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 767,3; 3 p. m. 755,8; 6 p. m. 755,4; 9 p. m. 755,4; 12 p. m. 755,5; 3 a. m. 754,7; 6 a. m. 755; 9 a. m. 754,9.

Temperatura—máximum 36; mínimum 23; media 29,5. Humedad—higrómetro 65; psicrómetro seco 28,3; mojado 23,6.

Estado sanitario de Burdeos—El cónsul argentino en Burdeos ha enviado una comunicacion oficial al departamento nacional de higiene dando cuenta de ser por demás inmejorable el estado sanitario de esa ciudad y puerto.

Consejo de educacion—Publicamos á continuacion la carta que nos dirigen varios maestros, á efecto de que el consejo de educacion tome las medidas que crea oportunas.

Señor Director de El Argentino.

Distinguido señor: En una de las últimas sesiones que ha celebrado el consejo nacional de educacion, resolvió éste eximir de la obligacion de rendir el exámen ordenado por el mismo para optar al *título supletorio* á la Sta. Angela E. Viale, directora de la escuela elemental de niñas, núm. 2, del 12° distrito y al Sr. Juan Scarpa, director de la superior, núm. 1, del 7°, comprendidos ambos en la nómina (publicada en el núm. 209 de «El Monitor de la Educacion Comun») de los maestros que tienen el deber de presentarse á efectuarlo en el próximo mes de febrero.

Considerando aisladamente el hecho, aplaudimos de todas veras el justo proceder del H. consejo nacional de educacion, pues ¿porqué se había de *obligar á esos maestros á exhibir* en una hora pruebas de la idoneidad que tienen mil veces justificada durante los años que dirigen sus respectivas escuelas?

Pero, examinando el mismo hecho de un modo relativo, le hallamos tan extremadamente censurable, que constituye una *odiosa excepcion*.

En efecto, habiendo actualmente en las escuelas públicas de la capital, como nos consta, varios otros empleados que no solo han revelado hasta la evidencia poseer, además de la preparacion necesaria, todas las cualidades que forman el *buen maestro*, llegando algunos de ellos con sus excelentes prácticas á acreditar los establecimientos donde respectivamente prestan hace largo tiempo importantísimos servicios, ¿por qué no deben dichos empleados recibir el mismo premio que el consejo nacional de educacion acaba de conferir á la Sta. Viale y al Sr. Scarpa?

Tenemos á la vista el tomo X de «El Monitor de la Educacion Comun.» En él vemos informes sobre la marcha de algunas escuelas de la capital, informes de la inspeccion técnica que no tiene suficientes palabras de encomio para ciertos maestros que se distinguen en el desempeño de sus obligaciones. ¿Es regular, pues, que esos empleados dignos no reciban ahora la recompensa adjudicada (ya hemos dicho que con justicia) á la Sta. Viale y al Sr. Scarpa, cuando, dicho sea de paso, éstos son los primeros á quienes en resumidas cuentas debería el consejo nacional de educacion exigir exámen, puesto que como directores están obligados á corregir las deficiencias de sus subalternos?

Esperando influirá ustel, señor director, á fin de que el H. consejo nacional de educacion delique todo su cuidado sobre asunto tan importante, pues se trata nada menos que de no herir la susceptibilidad de algunos beneméritos empleados, saludan á ustel agradecidos—*Varios interesados.*—Capital, diciembre 29 de 1892.

Teatros y artistas—Mañana se verifica en el Odeon el anunciado estreno de la compañía italiana de operetas.

«La Mascotte», que caracteriza acertadamente la Gattini, es la obra elegida.

El domingo se pondrá en escena la *fiaba* de gran aparato «La Befana».

—La compañía del Pasatiempo tiene en ensayo un baile de 7 cuadros, titulado «La linterna del diablo».

—Ha sido contratada para la compañía lírica francesa que en la próxima temporada trabajará en el Odeon, la famosa artista Cecilia Mezeran, de la ópera cómica de Paris, que goza de excelente reputacion europea.

Comedia—«Niña Pancha», «Apuntes del natural», «Pascual Bailon», «¡Eh!... á la plaza».

Zarzuela—«Oro, plata, cobre y..... nada», O'Kill, «La isla de San Balandran», «Agradar es el propósito».

Doria—«Fra Diavolo».

—En Barcelona se ha estrenado una comedia catalana titulada «Lo mobiment continuo», original de Ramon Bordas.

—A la edad de veintiseis años ha fallecido en Madrid el apreciable actor Angel Venegas.

—Por la empresa del teatro Carlo-Felice de Génova (Italia) ha sido escriturado ventajosamente el aplaudido barítono español Pedro Ventura, quien además de las obras del repertorio lleva el compromiso de estrenar en el referido coliseo la nueva ópera titulada «I Pagliacci».

—Cierta aplaudida artista española, popularísima en uno de los más frecuentados teatritos de Madrid, dice un diario de aquella villa, abandona la escena por circunstancias que revisten todos los caracteres de una verdadera novela.

Parece ser que esa artista, que ha obtentado hasta el dia un apellido tambien muy conocido entre bastidores, es fruto de unos amores clandestinos aunque legítimos y sus padres, que pertenecen á la alta aristocracia, verificarán dentro de pocos dias su público reconocimiento, declarándola universal heredera de los cuantiosos bienes que forman el actual patrimonio que poseen.

Oposiciones de familia y un casamiento desigual obligaron á ocultar el nacimiento de la niña, que mediante respetable cantidad fué prohijada por quien hasta ahora pasó como padre legítimo.

Lo sorprendido del caso es, que la artista aludida ignoró siempre el secreto de su nacimiento hasta hace pocos dias, en que se le presentaron sus verdaderos padres.

Buen adelanto en la carreia.

—Durante una de las representaciones dadas en el teatro de Mostaganem (Orán), por la compañía de zarzuela que dirige el señor Barrilaco, la aplaudida artista señora doña Balbina Iglesias quedó repentinamente ciega á causa de un fuerte ataque de gota serena.

Ferrocarriles—Los miembros del directorio de los ferro-carriles nacionales han sido citados para esta noche, con el objeto de tratar el asunto de las cuentas de garantías de varias empresas ferrocarrileras.

—La empresa del ferrocarril Este Argentino ha comunicado á la direccion de ferrocarriles nacionales, que desde el 24 del corriente hasta nuevo aviso, las tarifas de ese ferrocarril se cobran con un 50 ojo de premio sobre el valor del papel.

—La direccion de ferro-carriles nacionales ha dispuesto que el coche oficial «Buenos Aires», actualmente depositado en la estacion del 11 de Setiembre, sea mandado á Santiago del Estero á fin de que conduzca á esta capital al interventor nacional Dr. Costa y su comitiva.

—La direccion de ferro-carriles nacionales ha nombrado al ingeniero Sr. Santiago Costa para que desempeñe la vacante de inspector nacional existente en los ferro-carriles Este y Nord-este argentino.

Al efecto se le han dado las instrucciones necesarias y copia de todas las resoluciones dictadas por el directorio relativas á esos ferro-carriles.

Ejercicio ilegal—El departamento nacional de higiene, en vista de que la señora Beatriz Bottaro, domiciliada en la calle de Garay 1562 venía ejerciendo con expresa violacion de la ley las funciones de partera, la ha citado y apercibido sériamente.

Se le aplicará una multa en caso de reincidencia.

Santos y Hamburgo—El Dr. Ramos Mejía, presidente del departamento nacional de higiene, ha recibido de la junta de sanidad oriental un despacho telegráfico anunciando que de acuerdo con sus gestiones el gobierno vecino ha expedido un decreto declarando puertos sucios los de Santos y Hamburgo.

Las procedencias de ambos puertos son consideradas aquí en esas condiciones.

Salteamiento y robo á una señora—La señora Dolores Segueira de Mendez, que transitaba anoche por una de las calles de la seccion 5ª, fué asaltada por un desconocido que acertó á pasar por su lado, arrebatándole de las manos un pequeño lío que llevaba conteniendo una bata y vestido de percal.

El asaltante y audaz ladron, acto contínuo de cometer el hecho, desapareció sin que hasta ahora haya sido posible obtener su detencion.

Cruz A. Benavidez—Efectúase hoy el entierro de este apreciado jóven, hermano del distinguido Dr. Cárlos Benavidez.

Bailes y tertulias—En la asociacion católica efectuaráse hoy una interesante velada musical.

Se han hecho grandes preparativos, y repartídose numerosas invitaciones.

—El centro social «11 de Setiembre» dará mañana un baile á sus asociados en los salones del Operai Italiani.

—Con los nobles propósitos de que informa la siguiente invitacion, pasado mañana tendrá lugar una bonita é interesante fiesta en el pintoresco pueblo de San Isidro.

Hé aquí la invitacion:

Las que suscriben invitan á V. á la fiesta del árbol de Navidad que á beneficio de la obra del nuevo templo y de la sociedad de socorros de San Isidro tendrá lugar en el club el primero de enero á las dos de la tarde y á las ocho de la noche.

Esperando ser favorecidos con su asistencia, saludan á V. atentamente.

Mercedes A. de Anchorena, Magdalena B. de Bustamante, Celina B. de Beláustegui, Isabel A. de Elortondo, María L. A. de Bunge, Genoveva A. de Vernet, Irene D. de Olivera, Emilia G. de las Carreras, Enriqueta P. de Malbran, Carolina M. de Arana, Estela L. del Castillo, Carlota Beláustegui, Matilde Beláustegui, Ana Alfaro, Cármen G. de Villegas, María Anchorena.

Entrada general un peso. Los niños tienen opcion á un juguete.

El más antiguo rosal del mundo—Al lado de la catedral de Hildesheim, en Hannover, se admira el más antiguo rosal que se conoce. Asegúrase que fué plantado por el emperador Luis el Piadoso á principios del siglo noveno, cuando la sede episcopal fundada por su padre el emperador Carlo Magno, fué trasladada á Elze.

Los documentos que se relacionan con este acontecimiento fueron destruidos por un incendio ocurrido en la catedral de Hildesheim en 1013, pero más tarde el obispo Hesito que reconstruyó la catedral, trasplantó las raíces de aquel rosal en una bóveda que existe todavía y cuyas ramas se han elevado pasando por una especie de lumbrera.

En 1849 el tronco tenía 26 1/3 piés de elevacion y las ramas cubrian cerca de 32 piés del muro exterior de la cripta.

Hace poco tiempo se temia que perdiese su vitalidad ese arbusto despues de una existencia de mil años, pero ha echado nuevos brotes, demostrando así que el más viejo rosal del mundo está en posesion todavía de todo su vigor.

Vigilante modelo—En la comisaría 25ª se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion correspondiente, el cabo 2° de la seccion 10ª José Arias, acusado de haber maltratado á la menor Emilia Olguin.

La lesion que presenta la niña le ha sido inferida con un rebenque, y segun se desprende del reconocimiento practicado por un facultativo, es de carácter grave.

Valiente agente de policía!

El «Almirante Brown» y «25 de Mayo»—Comunicaciones telegráficas de Londres adelantan que el 15 del actual siguieron viaje para nuestro puerto los buques de guerra argentinos acorazado «Almirante Brown» y crucero «25 de Mayo».

A bordo de este último vienen los restos del distinguido y apreciado caballero Dr. Manuel García, que por muchos años desempeñó el cargo de ministro diplomático argentino en Viena.

La ciudad de los crímenes—Un diario del Rosario registra el siguiente hecho criminal, que viene á aumentar el número de los muchos que diariamente se cometen en aquella ciudad.

Habla el colega:

«Un crímen mas, otro hecho sangriento viene á aumentar el sobresalto contínuo en que vive la poblacion aterrorizada, sin hábil y suficiente policía, sin jueces enérgicos, sin ministro de justicia que se preocupe, sin gobierno que sea garantía de seguridad.

Reina la anarquía en todo su vigor, y nadie sabe cuando tendrá término este anormal estado que coloca á los habitantes del Rosario al alcance de cualquier venganza.

A las 11 llegó anoche á su casa situada en la calle 9 de Julio número 962, Justo Ponce, natural de la provincia de Córdoba, de oficio hojalatero, acompañado de un procurador apellidado Ordoñez que momentos habia pasado á buscarlo y con el cual estuvo bebiendo en uno de los almacenes próximos

Al penetrar en el patio despues de despedir á Ordoñez, se encontró Ponce con su vecino y amigo, Benjamin Olmos, jóven de 21 años y de antecedentes algo dudosos, toda vez que en diferentes ocasiones ha ingresado en el departamento de policía fué á pedido de su mismo padre, hombre de avanzada edad, con el cual vivía.

Olmos detuvo á Ponse para darle quejas respecto á unas conversaciones que en su concepto le perjudicaban y que habian sido referidas por una hija de éste llamada Amalia, á lo cual replicó Ponce que pondria coto, invitándole á que pasara á su habitacion, donde preguntaria á la muchacha y la reprenderia si si era verdad.

Ya dentro de la habitacion, despertó á su hija que, segun ella misma nos confesó, fingía dormir, y cómo negara lo aseverado por Olmos, éste la injurió en términos tales, que el padre se vió obligado á tomar su defensa.

Irritado Olmos, sacó un cuchillo, con el cual dijo que iba á matar á los dos, asestando á Ponce dos puñaladas, una le atravesó el abdómen y la otra le partió el corazon mientras que la muchacha huia hacia los fondos, pidiendo auxilio á los demás inquilinos.

Olmos, despues de su hazaña feroz, se presentó en el departamento de policía, entregando el arma con que cometió el asesinato.

Ponce tenia 3e años, era viudo y deja tres hijos llamados Amalia, Estéban y Maria, de 14, 11 y 6 años respectivamente.

Trabajaba en la hojalatería del señor Mauricio Saporiti y el domingo último habia ingresado por ebriedad en la comisaría 2ª, juntamente con Olmos, de la cual salieron el mártes á las 11.

Antes del hecho, estuvo Olmos en un baile, despues de jugar á los naipes, con el que pocas horas mas tarde debia ser su víctima.

A las 12 y 30 de la madrugada, hora en que nos retiramos del lugar del hecho, no habian intervenido, el médico, el juez ni el departamento de policía.

Agresion y desacato—Ayer en la esquina de las calles de Union y Libertad, jurisdiccion de la seccion 25, el agente de la misma Mateo Farias que pretendió reducir á prision al sujeto Juan Arreraroy que se encontraba ébrio, agredió á aquel á golpes de puño, lesionándolo en el rostro.

El agente, ante la resistencia que aquel ofreció, desenvainó el machete, con el cual aplicó varios golpes lesionándolo levemente en la cabeza.

Para su curacion fué enviado al hospital de Clínicas.

El agente se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Brio á brac—Preguntaba un curioso á un anciano de 90 años lo que era preciso hacer para llegar á tan avanzada edad.

—Pues es muy sencillo: comer bien, beber mejor y hacer mucho ejercicio.

Solamente es preciso evitar todo amorío pasados los 80 años.

—

Paquito regresa de la Boca.

—¿No has encontrado ladrones en el camino? le preguntó un amigo.

—¿Ladrones? ni por asomo.

—¿Cómo puede ser eso?

—¡Ah! quizás fué porque cada vez que encontraba á un hombre de mala catadura, me apresuraba á pedirle una limosna.

Confidencias femeninas.

—¿Y crees que se casará contigo ese jóven?

—Estoy segura de ello.

—¿Te lo ha dicho?

—No, pero me ha suplicado que no me ofenda porque me regale cosas *útiles*.

Pierre Douairé

FRAGMENTOS DE UN DIARIO INTIMO

Paralelo 25.—A unas cuantas millas de las bocas del Rio Bravo. De codos sobre la mura de estribor á proa, Pierre Douairé y yo mirábamos correr las aguas negras del golfo y agitarse la lechosa estela que nos perseguia por la popa.

Pierre Douairé El paralelo 25! Octubre del 84! Venid á mí, fechas y nombres y lugares que os perdísteis ya en el olvido!

Aquella tarde, despues de rancho, saqué de entre los pliegues de mi blusa de grumete la primera carta de la madre abandonada, la primera carta recibida tres meses despues de la fuga!

La primera carta de la madre abandonada, leida á centenares de millas lejos del hogar, leida bajo la limpidez del cielo sereno de una mar en calma.... pero era tal la limpidez del cielo que espantaba, era tal la calma de aquellas aguas profundas que causaba terror.

Se presentia que aquella era la serenidad, la calma que lo mismo en el mar que en el espíritu precede á las grandes tempestades, á los huracanes terribles de las aguas y del fondo del sér.

De los que hayan navegado en el golfo de México, ¿quién no conoce la serenidad del mar y del cielo antes de la tormenta?

¿Y de los que hayan sentido los destrozos terribles de una pasion desgarradora y profunda, ¿quién no ha contemplado casi con espanto la absoluta calma, la paz aparente que convertirá en escombros su corazon?...

—Tendremos norte antes de cinco horas decia Juan Sanchez, nacido en Triana, prófugo de Ceuta y en aquella época segundo contramaestre del cañonero.

Una mitad de su labio superior se fruncia, y digo una mitad porque la otra habia caido en Triana, bajo el navajazo de una chula.

—Norte! me dijo Pierre Douairé—¿oistes? y se acercó á mí.

—Qué lees? me preguntó.

—Una carta de mi madre.

—Ah! contestó suspirando, tú la volverás á ver alguna vez.... yo, jamás...

Y levantando las mangas de su blusa apoyó sus nervudos brazos sobre la mura.

—Mira, decia, enseñándome un ancla azul pintada sobre la blancura de su brazo; esta ancla en Brest, á bordo del «Albatros», esta estrella en San Francisco, á bordo de un ballenero, y esta F. sobre el pecho, en una casa mala de Orán.

Y eran conversaciones interminables sobre sus viajes, sobre los mares brumosos del norte, sobre sus exóticos amores......En Veracruz, Fragatita, me decia; en Málaga, Pepilla; en San Francisco, Lili; en Orán, Faton, la negra que me pintó con agujas y tinta de China esta F sobre el pecho, la última noche de nuestros amores.

Y con su lenguaje candoroso y brutal de hombre de mar, me relataba las peripecias de sus expasiones, las bellezas extrañas de las mujeres amadas y las crueles tristezas de la separacion y el abandono.

Reia amargamente y me decia:

—«Tu vois, j'e me rappelle de toutes, je les ai toutes aimées! Ves, de todas me acuerdo, á todas las amé!

Pero habia un recuerdo negro en su pasado, habia un asunto de conversacion que nublaba su frente y le hacia bajar los ojos: su desercion del «Albatros», sus recuerdos de Bretaña, á donde nunca podria volver....

—«Il était trop mechant ce contrémaitre, c'est pou ça que j'ai voulu le tuer.» Era muy malo ese contramaestre, por eso intenté matarle.

Y me contaba sus desesperaciones en la cala del «Albatros» con el grillete al pié, su evasion á nado en la rada del Havre, su embarque en una goleta norte-americana, y por último su enganche en el cañonero mexicano.

Nuestra raquítica marina de guerra, y la armada norte-americana, reciben en sus barcos la hez de todas las marinas, los prófugos de todos los presidios, los desertores de todas las armadas del mundo.

No es extraño, pues, en las tardes de calma, cuando la marinería reposa, escuchar las monótonas melopeas de los marineros griegos, los duros acentos del «yankee-doodle» ó las malagueñas y peteneras picantes.

No es extraño oir hablar á bordo de esos barcos, jergas incomprensibles para un hombre culto, dialectos orientales, catalán, valenciano, albanés, italiano.... No es extraño mirar á Pierre Douairé embarcado en un cañonero mexicano, ni mucho menos oirle llamar «Pierre Duré,» por el contramaestre del medio labio tumbado por la navaja de la chula sevillana; pero Douairé fué mi primer amigo de á bordo, era el único francés tripulante del cañonero, y entre la gente de proa, solo yo conocia la lengua que hablaba, su lengua querida que tanto amo y que me parecia tan rica, tan sonora, tan vibrante cuando me hablaba de su Bretaña (quand il me parlait de sa Bretagne).

—Ah! la Bretaña, me decia á menudo, si la conocieras, si alguna vez pudieras dormir bajo el techo de mi pobre choza.

Allá vive la madre abandonada á quien no verá nunca más.

Si navegáramos juntos en aquella mar brumosa, bajo aquel cielo siempre gris!

Si algun dia nos encontrásemos en barcos franceses navegando hácia la Islandia, por ejemplo, esa isla lejana del continente, esa isla próxima al otro extremo del mundo!

Allí.... en aquellos mares no hay cielo azul: ni tardes hermosas de verano, siempre el cielo gris, la mar brumosa, siempre la inmensidad triste, sombría ó infinita de los mares boreales!

Allí se sueña, me decia, allí se sueña envuelto en pieles; bajo aquellas latitudes glaciales se sueñan otras existencias, otros horizontes; allí se anhela la muerte, se desea la nada.... pero jamás volveré á navegar en esos mares, jamás volveré á Francia; tú lo sabes bien....

Su frente se nublaba.... y sus ojos azules se empañaban y veian la augusta soledad del golfo con expresion indefinible de tristeza....

El sol se habia hundido en el lejano ocaso, la campana de á bordo picó las 6 p. m., el cielo permaneció limpio y la mar en calma, pero allá muy lejos.. allá cerca de donde el sol se habia metido, corrian sobre la trasparencia del firmamento grandes y carmíneos celajes.

Y de boca en boca corria tambien esta fatídica palabra: El norte! El norte!

El viento, el omnipotente soberano de los mares, el misterioso ser que causa el supersticioso terror de las gentes de mar....

El dios irascible, formidable, el enemigo terrible y traidor que destruye y azota sin piedad.

Los de tierra no conocen, no saben comprender la cólera de ese dios que los griegos llamaron Eolo, que los árabes llaman «simoun», las caravanas «siroco», los marineros sureste, noroestazo, sur, norte, terral; pero que en todas partes, lo mismo en el Cattegat que en la costa del Mediterráneo, que en el litoral Pacífico ó en el seno mexicano, es el dominador elemento, terrible, formidable, á cuyo solo nombre tiemblan tanto el lobo de mar como el nómada musulmán.

—El norte! gritó Juan Sánchez acompañando su grito con una blasfemia horrenda.... el norte!

Y cuando la campana picó las 8 y el clarin hubo tocado retreta, el «norte» se desencadenó furioso y aterrador; conmoviendo las aguas del golfo desde la punta de la Florida hasta el cabo Catoche.

Los palos, los obenques, las cuerdas todas gemian al soplo del «norte». El oficial de guardia gritaba órdenes desde el puente.

—Afirma los cañones! atajo los toldos! trinca bien los botes! Un grumete á proa! Guarda los bajos!

A las nueve y media de la noche el estruendo era espantoso, la lluvia se habia desatado y el viento soplaba con todo su furor. Una ráfaga desprendió el velacho del extremo de la verga, y el contramaestre, despues de blasfemar, gritó:

—Pierre Duré á trincar esa vela.

Vi trepar por los obenques á Pierre Duré, le vi luchando con la lona mojada é indómita, le vi perder el marcha-pié, y le vi hundirse en las negras aguas del golfo, bajo el paralelo 25.

Un hombre al agua!

¡Qué es un hombre en la soledad inmensa del Océano!

¡Qué es una existencia en el mar de la vida?

La embarcacion, lo mismo que el mundo, siguen su ruta, sin detenerse, sin preocuparse, sin volver hácia atrás para mirar siquiera al desesperado que tiende los brazos en un esfuerzo supremo y se hunde para siempre en la negrura del abismo....

«Aferrado al estai del bauprés, y con una cuerda á la cintura, miraba yo con grandes ojos de terror aquella escena nueva para mis miradas de 17 años; escuchaba sobrecogido de espanto el gemido ensordecedor y formidable del viento; aquel gemido prolongado y sordo que semejaba al estertor de un titan, el alarido de trescientas fieras, la queja de un cíclope.

Vela, temblando de pavor, aquella humillacion del hombre frente á la furia de los elementos, aquellas murallas de agua negra con crestas de encaje fosforescente, aquel zig-zag contínuo que enrojecia la oscuridad del cielo y las descargas eléctricas que incendiaban el mar en nuestro derredor.

Aterrorizado y con la gorra metida hasta las orejas, contemplé la monstruosa sublimidad de aquella noche y me preguntaba: ¿Es una parodia de las revoluciones cósmicas? ¿Así fué

a formacion de los mundos? ¿Es una página del poema dantesco ó son los primeros versículos del Génesis?

Agobiado de cansacio, empapado de espuma y agua salada, me oculté entre las correderas de un cañon y me dormí al estruendoso arrullo del titán.

En el horizonte oscuro y lejano de mi sueño de aquella noche, miré la figura triste de la madre abandonada, miré tambien á Pierre Donairé que me decia:

—«Toi! tu la reverras un jour...... moi..... jamais»....

Tú la volverás á ver algun dia.... ¿yo? jamás.....

-◇-

Quince meses despues, volvimos á pasar el paralelo 25; una larga estancia en aguas norteamericanas habia modificado mucho nuestra tripulacion: pocos, muy pocos quedábamos de entonces.

¿Quién recordaba á Pierre Donairé? ¿Quién guardaba un recuerdo para el pobre bretón arrebatado por el viento una noche tormentosa? Yo... que al esparcir mi corazon en todos los rincones donde han transcurrido las diversas etapas de mi existencia, me he ligado á todo lo que parece amistad ó amor...

-◇-

México, noviembre 1892.

Ocho años han pasado de aquella noche de octubre en que Donairé se hundió bajo las aguas del paralelo 25... mis dias de grumete se hundieron tambien ya en el mar de la vida; y hoy, encapotado, triste, sin objeto y sin rumbo, he salido á vagar por las calles de la ciudad. Y me detuve inconscientemente frente á un balcon en donde algunas tardes solia ver á una tuberculosa que se extinguía... ¡flor triste de sepulcro que cada dia ve caer uno de sus pétalos!..

Está cerrado el balcon en donde lee la mujer de rostro trasparante y miradas brillantes... El cielo negro llora sobre las calles desiertas, y los carbones de los focos eléctricos murmuran como una salmodia, en torno del catafalco inmenso en que duermen los habitantes de la capital...

Parece como que un alma en pena recita cerca de mí fragmentos de versos leidos:

Il pleut sur la ville
Comme il pleut dans mon cœur.

-◇-

Y las figuras queridas, las fechas olvidadas, los parajes que no volveré á ver jamás, surgen en torno mio, alumbrados por la ensangrentada luz de los relámpagos y por los cirios eléctricos que murmuran la salmodia en torno del catafalco.

Il pleut sur la ville.

....Llueve sobre la ciudad, sí; como llueve eternamente, constantemente dentro de mi corazón....!

Pierre Donairé! El paralelo 25...! Octubre del 81!...

Il pleut sur la ville
Comme il pleut dans mon cœur.

Leduc.

El periódico por dentro

EL EDITORIALISTA

Es el que camina á la vanguardia; el que rompe el fuego de este baluarte de las ideas; todos los dias hace el primer disparo y abre la primera brecha.

De este disparo depende á las veces el éxito de la batalla.

Su arsenal es inagotable: artilleria gruesa, fusileria, arma blanca; todo es bueno, todo útil, con tal de dar en el blanco.

Cada amanecer el gacetillero se asoma al borde de todos los conocimientos humanos; se ase á uno de ellos, lo amolda, se lo apropia, lo acomoda y revoloteando ingeniosamente de uno á otro «in folio» y de un autor á otro, se desliza con gentileza, culebrea y marcha, marcha, aguijoneado por el cajista, instigado por la hora, dando enormes saltos, llenando lagunas con talento, adivinando lo que no sabe, citando lo que no recuerda; resistente, sólido, firme, y sigue adelante, flameando la bandera del batallon, el estandarte de la victoria.

Qué gran esfuerzo para hacerse paso! El público busca siempre la «noticia menuda,» el párrafo de gacetilla, el hecho pequeño, condensado en cuatro ó cinco líneas: cuando no, el detalle trágico, el pormenor espeluznante: los periódicos largos se pasean majestuosamente en lo desconocido; causa temor penetrar en aquella selva obscura; el lector se estremece. ¿Quién sabe lo que hay detrás de cada uno de esos formidables artículos?

¡El problema social! ¡La economia política! Horror! Es mucha ciencia para una hoja que dura un dia, para unas líneas que viven el espacio de una mañana, que se recorren en la via pública, entre sorbo y sorbo de chocolate, á la hora del desayuno, en el entreacto de la ópera, muy aprisa, corriendo, volando, sin dar gran trascendencia á lo escrito, bien sea que se resuelva la cuadratura del círculo ó que se den soluciones á la baja del oro.

Y el editorialista ha menester rendir todas las resistencias, tomar por asalto todas estas plazas que se defienden.

¿Cómo?

Hé aquí lo que constituye su mérito.

El soldado del cuento tenia su receta para fabricar cañones: se toma un agujero y se le forra de bronce. El editorialista hace artículos por el mismo procedimiento: toma un asunto y lo rodea de talento.

El editorialista hace al fin del año el balance de su activo: economía política, sociologia, legislacion....

Como el viejo Fausto, todo lo ha rozado; y como él desea la juventud, la eterna juventud, la que vibra, la que fulmina, la que derrama rosas y escancia vino de Chipre en ánforas de cristal.

El pasivo es más triste: pedazos de cerebro prodigados sin regateos en cada cuartilla, mucha vida que se va, aplausos de un dia, ovaciones de una hora, horas gastadas á la luz de una lámpara, mucha frase evaporada, cifras que se desvanecen, ideas que se borran, espíritus consumidos, nervios lacios.... ¡Buenas noches!

¡Y á la postre, el capital derrochado, la bancarrota, el hundimiento, la ruina!

El editorial es bostezo para el público, sacrificio para el editor, «krach» para el articulista.

Si sois extenso, ¡qué pesado!; si aprovechais el espacio, ¡qué ligero!, si empleais números ¡qué árido!; si os lanzais á la literatura, ¡qué efímero!

Y el editorialista vacia su saco todas las mañanas; lo llena cuando puede; tal vez no tiene oportunidad de llenarlo tan fácilmente; teje guirnaldas de flores que el menor viento marchita; registra volúmenes, hace rápidos estudios, condensa, acopia, y en un dia se le va toda su fortuna periodística en un artículo que no leerá nadie, que fastidia prodigiosamente, que agobia, que hace encoger de hombros al sabio, bostezar al ignorante y dejar indiferente á la gran masa del público.

Ah! Pero el editorialista está poseido de la «enfermedad sagrada»: la túnica de Neso se ciñe á sus carnes; se desgarra, se desangra.

Y cada amanecer, cuando el cajista lo azota con su brutal indiferencia, el editorialista siente vibrar quién sabe cuál celdilla de su masa encefálica; se apodera de algo intangible que flota en la atmósfera, y trueca en renglones el enorme vacío de una inmensa columna en blanco, virgen de la idea, desposada del pensamiento, espantable primer hueco desdeñado y perdido en la labor diaria del espíritu humano.

Ego.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañia italiana de operas cómicas y operetas.
Sabado 31—Debut—«La mascotta».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Niña Pancha», «Apuntes del natural», «Pascual Bailon», «¡Eh!... á la plaza!».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Oro, plata, cobre y... nada», Mr. O'Kill, «La isla de San Balandran», «Agradar es el propósito».

DORIA

Compañia italiana de operas cómicas y operetas.
Sabado 31—Debut—«Fra Diavolo».

FOLIES-FORLET

Teatro-concierto—Funcion todas las noches
Hoy—«Una noche en Venecia»

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Atahualpa».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—El sábado 31 debut de la compañia ecuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernandez.—Funcion los martes, jueves y sabados.—Domingos y dias festivos dos funciones, una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.
Sabado 31—«El carnaval de Venecia».

TEATRO DE VERANO

Avenida República (Recoleta)—Compañia acrobática, gimnástica, mímica, bufa y de dramas criollo...
Hoy—«Juan Moreira».

COLUMBIA SKATING RINK

El domingo 1o de Enero de 1893, última noche de la temporada. Beneficio de Mr. Harris. Gran atraccion.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos. Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

ANASTASIA ACOSTA DE ABREU

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de diciembre de 1892

Su esposo Manuel Abreu, sus hijos Pablo, Alejandro, Virginia Abreu y José Recalde, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el lunes 2 de enero proximo, de 6 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 2p

---

MIGUEL MENDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de enero de 1892

Margarita R. de Mendez esposa, sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas de año de año que se celebrarán el miércoles 4 de enero próximo, de 8 á 10 a. m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. 3p

---

MANUEL B. FERNANDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de enero de 1891

Sus hijos Manuel, Hilario, Carlota, Enriqueta, Wenceslada y Corina Fernandez, su hermano Cárlos Fernandez, sus hijos políticos Ana R. de Fernandez, José E. de Souza, Martinez, Abraham Rosquelas, Bartolomé Savari y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado de cabo de año, que se celebrará el lunes 2 de enero próximo, á las 10 a. m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. 3p

---

CATALINA NAVIA DE DOYNEL

Q. E. P. D.

Falleció en Marsella el 31 de diciembre de 1891

Cárlos Doynel y demás hijos, hijos politicos y deudos, invitan á sus amigos y relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se rezarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el sábado 31 del corriente. 2p

---

ALEJANDRO HENESTROSA

Q. E. P. D.

Sus padres Juan Henestrosa y Felisa V. de Henestrosa, sus hermanos Cárlos, Enrique, Juan, Bernardo, Guillermo, Claudio, Felisa H. de Merlo, María Josefa y María Clara, su hermano político Zacarias Merlo, sus tios y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el sábado 31 del corriente diciembre en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 4p

---

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 15 d17 pm.

SE PRECISA COCINERA, PERU 712. v31

NIÑERA Y SIRVIENTA SE NECESITAN, Alsina 1221. v31

CASA CHICHE, SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 1015, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demas servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 46 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde v31e

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO 1073. v31

SIRVIENTA SE NECESITA, TALCAHUANO 393. v31

SE PRECISAN COSTURERAS, Libertad 877. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pichincha 935. v31

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEDRAS y Venezuela, tienda. v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Suipacha 86. v31

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Arenales 1046. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 2567. v31

PEON DE COCINA SE NECESITA Moreno 3301. v31

MUCAMA SE NECESITA, CUYO 856. v31

SE NECESITA COCINERA, SANTA Fé 1162. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Jujuy 479. v31

AMA DE LECHE SE NECESITA, Lorea 445. v31

MUCHACHA SE NECESITA, ALSINA 1459. v31

SE NECESITA SIRVIENTA, VENEZUELA 2221. v31

MUCAMA SE NECESITA, PICHINCHA 685. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Alsina 1459. v31

SIRVIENTE SE NECESITA, PIEDRAS 971. v31

AMA DE LECHE SE NECESITA, 25 de Mayo 636. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Zeballos 236. v31

MUCHACHO SE NECESITA, INDEPENDENCIA 1241. v31

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, San Juan 2128. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cangallo 2390. v31

SE NECESITA MUCAMA, VENEZUELA 1111. v31

SE PRECISA COCINERO, PIEDAD 3255. v31

MUCHACHA SE NECESITA, LAVALLE 817. v31

SE NECESITA CABALLERIZO, Venezuela 788. v31

COCINERO SE NECESITA, PIEDAD 1607. v31

MUCHACHA SE NECESITA, CANGALLO 1155 v31

MUCHACHA SE NECESITA, EUROPA 1176. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Paseo 529. v31

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 14 años, Estados Unidos 829. v31

SIRVIENTA SE NECESITA, ALSINA 1665. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Estados Unidos 1569. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Méjico 865. v31

SE NECESITA UNA MUCAMA, Rodriguez Peña 19. v31

MUCHACHO SE NECESITA, CALLE Santa Fé 1478, fotografia. v31

COSTURERAS PARA CALZONCILLOS se necesita, Florida 218. v31

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Belgrano 133. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, calle 129 núm. 632. v31

SE NECESITA MUCAMA, BOLIVAR 515. v31

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Rincon 349. v31

SE NECESITAN COSTURERAS, Salta 1689. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Venezuela 874. v31

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 1146. v31

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Esmeralda 562. v31

COCINERAS Y MUCAMAS SE NECESITAN, Salta 143. v32

SIRVIENTA SE NECESITA, LIBERTAD 38. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rivadavia 1146. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Pichincha 685. v31

MUCHACHA O MUCHACHO SE precisa, Charcas 758. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 1265. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Maza 111. v31

MUCAMA SE NECESITA, ENTRE Rios 172. v31

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Tacuari 232. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE. Méjico 81. v31

SE PRECISA MUCAMA, PIEDAD 1235. v31

SE NECESITA COCINERO, DEfensa 215. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Bolivar 953. v30

MUCHACHA SE NECESITA, ENtre Rios 753. v30

MEDIAS OFICIALAS APARADORAS se necesitan, Andes 403. v30

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 1515. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, SALTA 143. v30

OFICIALA MODISTA SE NECESITA, Belgrano 1252. v30

PLANCHADORAS SE NECESITAN, Piedad 787. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE Defensa 123 v30

MUCHACHA SE NECESITA, ALSINA 1459. v30

SE NECESITA COCINERA, PIEDAD 911. v30

MUCAMO SE OFRECE, SANTA Fé 1567. v30

COSTURERA SE NECESITA, MEJICO 1127. v30

SE NECESITA MUCAMA, VIAMONTE 1572. v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Alsina 1459. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE Moreno 2115. v30

OFICIALA MODISTA SE PRECISA, Defensa 1344 v30

MUCAMA SE NECESITA, COMERCIO 1550 v30

SIRVIENTA SE PRECISA, SUIPACHA 37. v30

SE NECESITA UNA MUCAMA Independencia 865. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE. Lorea 746. v30

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Centro América 1161. v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Corrientes 1820. v30

SUELDO DE 100 Á 150 PESOS. habitacion y vestuario se dará á quien contribuya ó quiera prestar de 600 á 1.000 pesos para inaugurar una empresa. Escribir J. C. V. Poste Restante. d29 v31

CHALET SE ALQUILA, CALLE Gran Chaco esquina Piedad, núm. 302. Tiene 12 piezas, tramway á la puerta y todo género de comodidades. Construccion moderna. Para tratar Méjico 1629. v31

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 5 del entrante mes de Enero, se hará la undécima extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos 50.00
2	»	» 1000	» 5.000
8	»	» 250	» 2.000
12	»	» 200	» 4.000
25	»	» 100	» 2.400
1300	»	» 20	» 20.000
1300	premios por valor de pesos		105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 28 de 12 á 3 p. m.; previniéndoles que después de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot. Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LECCIONES DE CANTO: EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 311, 1º derecha. d23 15p

SE VENDE UN RICO PIANO CON poco uso, calle Santiago del Estero 721. v31d

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 931. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PRECIO de liquidacion. Chacabuco 334 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18e

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS —Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170. 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2418. Buenos Aires. j123 perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.

Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideración las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoria de este Departamento.

El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo* Comisario de Ordenes.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio— Charcas 1681.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 37.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1345.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MEDICO—Estudio Paraná 1138

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO — Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS — Estudio Suipacha 290.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1752.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO — Estudio Piedras 752.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1663.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacifico)

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MARTES 10 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuarteos, fondo y república—300 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacette, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Francisco Rayneli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 30 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metros 20 centímetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Aghen el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.484 pesos 14 centavos y se venderá por las 2 terceras partes ó sea pesos 1.989 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. García en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 499 d27 v22e

---

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general perm.

Manuel G. Armesto

EXTRA-JUDICIAL

En los corrales

UNA MANZANA DE TERRENO

DIVIDIDA

EN 26 LOTES

BASE

35 centavos vara

¡ESCRITURAS MATRICES GRATIS!

EL DOMINGO 1º DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Procederé á la venta con la ínfima base de 35 centavos vara y con escrituras gratis, lo que equivale á un verdadero regalo de año nuevo, de una espléndida manzana de terreno dividida en 26 lotes—á 3 cuadras de los corrales, en la prolongacion de la calle Boedo, y frente al tramway al Puente Alsina. Titulos perfectos. Venta forzosa por division de condominio.

Todo comprador entregará el 10 ojo en seña. Planos y datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 29 d31

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,976 PESOS

BASE 7.318 PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera venderé en público remate por órden del señor doctor don Luis V. Possé y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 85 metros 12 centimetros en el sudeste, 114 metros 4 centimetros por el nordeste; 80 metros 53 centimetros por el nordoeste y 105 metros 5 centimetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Sergio García Uriburu y con el boulevard Gauna viejo y el señor Piñeiro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del escribano Ramallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas. 502 v8e.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus*, secretario. 459 v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO Y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 163 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al sindico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario 481 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30pv17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.

Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mí, Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza*. 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Ric*... secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 490 d1...

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-30p-d10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. 47037-30p

---

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de La Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2 ojo
id id arriba de pesos 200.000...	1 »
id con 30 dias de aviso..........	3 »
id por 90 dias fijos..............	4 »
id por 6 meses id.................	5 »
id id 12 d id.....................	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes...............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 ojo
id á 90 id fijos.................	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente.........	12 ojo

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado.............		» 500.000
Fondo de reserva....		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.................		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	ojo uno	ojo	anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000........	1	» uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3		2	
Id 30 dias id id...	4 1/2	»	2 1/2	» »
Id 90 dias id id...			4	» »
Id 3 meses fijo....	4 1/2	»	3	» »
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo.	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 ojo
Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	*m/n oro sellado*
Depósito en cuenta corriente á la vista.......... ...	3 ojo	3 ojo
id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
id id id 60 » » » ...	5 »	5 »
id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO ESPAÑ[OL]

DE[L]

RIO DE [LA PLATA]

Reconquista 180...

Capital r...

Depósito e...

breia ...

5000, r...

SE ...

R...

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destilería

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA ó ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

M. Escobar & Ca

REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Se encargan de cobranzas comerciales, compra y venta de títulos, dar dinero sobre hipoteca y en general toda comision y negocio comercial.

142 - San Martin - 142

ESCRITORIO N° 2

418v30d

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante rebaja ion de precios, las comodidades y esplendido servicio no sufrirán la menor alteracion.

perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO DE VELVETINA. La calidad mas superior que jamás se ha preparado [illegible] Reed y Carnrick, New York [illegible]

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

COPTHALL BUILDINGS 4

Londres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encargos de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Londres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
Pueden ver por referencias á la administracion de este diario.
—COPTHALL BUILDINGS—
Londres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
[illegible]RSIVO-LONDON

DIGITAL DE LABÉLONYE

[illegible] hace ya mas de treinta años por los Facultativos de [illegible] diversas afecciones del corazon, [illegible] el Asma y contra todas las [illegible]

GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

[illegible] de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris [illegible] constituye uno de los mejores [illegible] Ergotina de Bonjean [illegible] hemorragias de todo género

[illegible] llis de Aboukir, nº 80, en Paris [illegible] de todas ciudades

---

GRAN BAZAR DE PARIS

DE

J. GONDRET é hijos

CANGALLO 817 Y FLORIDA 26

Las casas ofrecen el mejor surtido de juguetes, y á precios más bajos que en cualquier parte.

¡Gran rebaja de precios por la baja del oro!

498-d20-v30

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

59-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

[illegible] de blancura perfecta, completamente inmersa, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone rancia con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — 50 Años de Exito. — Paris, 14, Rue Beaux-Arts. — PARA CURAR — ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografias instantáneas para niños
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria,
y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

Enfermedades secretas

CURA PRONTA, RAPIDA, SEGURA

Y

RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P.M.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1º DE ENERO DE 1893 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	Horarios
Central	[illegible]
Retiro	[illegible]
3 de Febrero	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Coghlan	[illegible]
San Martin	[illegible]
Bancalari	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Escobar	[illegible]
Ing. Maschwitz	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Campana	[illegible]
Zárate	[illegible]
Lima	[illegible]
Alsina	[illegible]
Baradero	[illegible]
Tala	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Castro	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Ramallo	[illegible]
Sanchez	[illegible]
San Nicolás	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
Pavon	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Alvear	[illegible]
Rosario F.C.R.	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Aldao	[illegible]
Serodino	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Diaz	[illegible]
Iriondo	[illegible]
Galvez	[illegible]
Lopez	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Angelica	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Sunchales	[illegible]
Palacios	[illegible]
Hunigetas	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Ceres	[illegible]
Selva	[illegible]
Argentina	[illegible]
Malbran	[illegible]
Pinto	[illegible]
Cesares	[illegible]
Yeaño	[illegible]
Herrera	[illegible]
No Tengo	[illegible]
Garza	[illegible]
Taboada	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Beltran	[illegible]
La Banda	[illegible]
Santiago	[illegible]
La Banda	[illegible]
Rojas	[illegible]
Bella	[illegible]
Granadilla	[illegible]
Suarez	[illegible]
Sosa	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Quilieros	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Tucuman	[illegible]

REGRESOS: Tucuman — Central (same stations in reverse order) [illegible]

RAMAL A SANTIAGO — SALIDAS / REGRESOS [illegible]

RAMAL A MORTEROS — SALIDAS: Buenos Aires (Central), Rosario, Galvez, Wildermuth, Ataliva, Maria Juana, Zenon Pereira, Iturraspe, Luxardo, Freyre, Porteña, Brinkmann, Morteros. REGRESOS: Morteros … Buenos Aires (Central). [illegible]

Ramal á Corona—Rosario — SALIDAS: Rosario, Alberdi, Paganini, San Lorenzo, Puerto San Lorenzo, Oliveros, Coronda. REGRESOS: Coronda … Rosario. [illegible]

Ramal á Santa-Fé — SALIDAS: B. Aires (Centr.), Rosario, Irigoyen, Ledesma, Larrechea, Matilde, San Agustin, Santo Tomé, Santa-Fé. REGRESOS: Santa-Fé … B. Aires (Centr.). [illegible]

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS: Central, Retiro, Parque 3 de Febrero, Belgrano, Coghlan, L. M. Saavedra, Florida, M. Mitre, A. Anchorena, San Isidro, Punta Chica, S. Fernando, Catalinas, San Martin. [illegible]

REGRESOS: San Martin, Catalinas, S. Fernando, Punta Chica, San Isidro, A. Anchorena, M. Mitre, Florida, L. M. Saavedra, Coghlan, Belgrano, P. 3 de Febrero, Retiro, Central. [illegible]

(*) Los Pasageros de ó para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados asi (*), tendrán que cambiar de coche en Belgrano. [illegible] Cuando hubiera dos dias [illegible] Los trenes [illegible] de Central los Mártes, Juéves y Sábados regresando los mismos dias. Para Santa-Fé, Galvez y Morteros [illegible] Nota—La hora de Buenos Aires regirá en toda la linea. (v) Los trenes marcados asi (v) pararán solamente cuando haya pasageros, debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

EXPOSICION

JUGUETERIA Y BAZAR

En esta casa la más vasta y surtida de Buenos Aires, se halla en exposicion una colosal variedad de juguetes para regalo de NAVIDAD Y AÑO NUEVO, incluyendo un gran surtido de COCHES PARA CARNEROS. A más de juguetería se encuentra una variedad en artículos de metal y cobre, como ser: cuchillería, porcelanas, cristales, centros y juegos de mesa, etc., etc. La casa ha resuelto hacer en estos dias una rebaja de 50 o/o en sus precios.

¡VER PARA CREER!

143—SUIPACHA—143

d12v30